201

mayo 2013

Carta Mensual INTAL

Publicación Electrónica Mensual

BID Banco Interamericano de Desarrollo

Índice de contenidos

Bloques de Integración

Caribe

V Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe 7

XII Cumbre de Petrocaribe 10

36° Reunión del Consejo para el Comercio y el Desarrollo Económico (COTED) de la CARICOM 12

Centroamérica

Agenda externa e interna de Centroamérica 14

El BID apoya el desarrollo del transporte marítimo en Mesoamérica 20

CAN

Encuentro Empresarial Andino promueve comercio interregional 21

Colombia y Singapur concluyen negociaciones para un acuerdo de inversión 23

Países de la CAN buscan garantizar libre movilidad y residencia de sus ciudadanos dentro del bloque regional 24

Mercosur

MERCOSUR: Progresos en incorporación de Bolivia y en asuntos bilaterales entre socios 25

Aspectos salientes de los vínculos externos de los países del MERCOSUR 28

XII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Países Miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) 32

Restricciones en Chile afectan exportaciones de maíz argentino y paraguayo 33

Panorama Regional y Global

Escenarios de negociación en las principales economías 39

Nuevo Director General de la OMC 43

Competitividad, innovación y desarrollo sustentable: ejes del Foro Económico Mundial para América Latina 44

Otras Actividades del BID

Se requieren recursos financieros adicionales en América Latina y el Caribe para contribuir a las metas globales de estabilización del clima 49

Centro de Documentación INTAL

Reseñas Bibliográficas

Ruchansky, Beno. Integración eléctrica en América Latina: antecedentes, realidades y caminos por recorrer. Edición: Santiago de Chile: CEPAL, Febrero de 2013 53

Alerta Bibliográfico

..... 56

Bibliografía Destacada del Mes

* Santa Gadea, R., ed. (2013). La integración de la infraestructura regional en los países andinos. Washington: BID 57

* Medina Cas, S.; Swiston, A. y Barrot, L. (2012). Central America, Panama, and the Dominican Republic : Trade Integration and Economic Performance. Washington: IMF 60

* Coatz, D. (2013). Política pyme en América Latina a la luz de los cambios globales. Madrid: IELAT; Centro de Información Financiera, CIFF; Universidad de Cantabria 61

Redacción

..... 63

Bloques de Integración

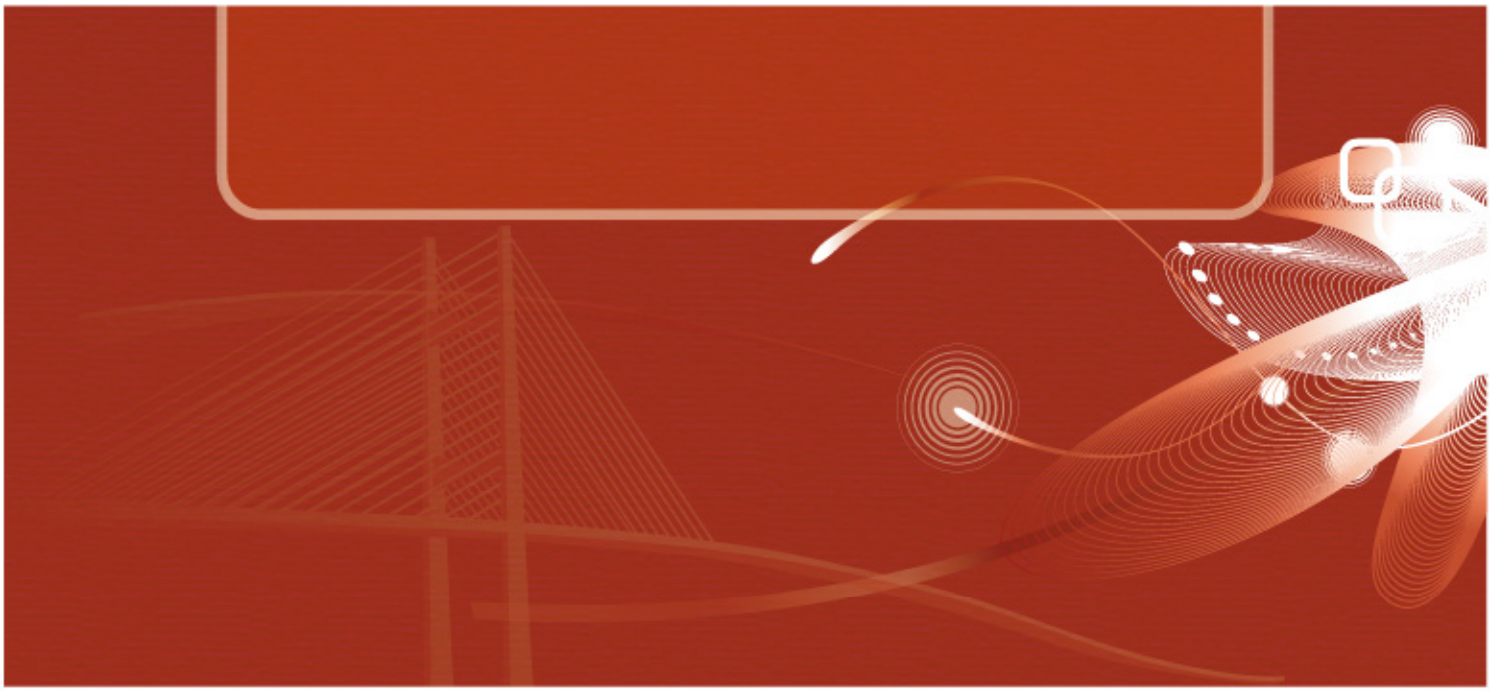

V Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe

La V Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de los Estados, Países y Territorios de la Asociación de los Estados del Caribe (AEC), tuvo lugar en Pétion-Ville, Haití, del 23 al 26 abril 2013, bajo el lema "Revitalización de la visión de la AEC para un Gran Caribe más fuerte y unido".
Durante dicha reunión fue aprobada la Declaración de Pétion-Ville, cuyo texto servirá de base para la transformación institucional de la AEC, con miras a consolidarla, impulsarla y mantener su relevancia como foro regional.
Entre sus puntos destacados, la Declaración reconoce los esfuerzos por avanzar en la integración regional por parte la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO), la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), PETROCARIBE, la Alianza del Pacífico y Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), como bloques con un alto contenido social, basados en los principios de la justicia social, la complementariedad y la cooperación, y destaca a su vez, la importancia del Proyecto Mesoamérica de Desarrollo e Integración. Asimismo, a través de este documento, los Estados miembros y Asociados de la AEC reconocieron la importancia de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs)[1] como uno de los factores clave en el proceso de recuperación económica de la región, en función de su capacidad para promover el empleo y las oportunidades de mercado. Las pequeñas y medianas empresas de la región son apoyadas activamente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de su Sector de Integración y Comercio, como parte de su objetivo de apoyar la promoción de exportaciones y atracción de inversión extranjera, la facilitación del comercio, la formación de capacidades y el fortalecimiento institucional en materia de comercio e integración de América Latina y el Caribe.[2]
En oportunidad de la V Cumbre se adoptó a su vez, el Plan de Acción de Pétion-Ville que establece las tareas prioritarias a ser completado en el bienio 2013-2014 por el organismo. El documento insta a los Estados Miembros y Asociados a presentar propuestas de proyectos en seis áreas prioritarias identificadas:

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

- Turismo sostenible, mediante el establecimiento de una Zona de Turismo Sostenible del Gran Caribe.
- Desarrollo del comercio y relaciones económicas externas, que abarca i) la eliminación y reducción de obstáculos y desafíos a la facilitación del comercio en la región del Gran Caribe; ii) la celebración de un Foro Anual de Negocios del Gran Caribe y un Foro de Organizaciones de Promoción del Comercio a fin de promover el comercio y la inversión en la región[3]; iii) el impulso a las PyMEs en la zona del Gran Caribe; iv) el empoderamiento de la mujer a través del comercio[4]; v) la promoción de la convergencia y la profundización del comercio intrarregional; y vi) el apoyo al Banco de Desarrollo del Caribe (CARIBANK por sus siglas en inglés).
- Transporte aéreo y marítimo, por medio de acciones en el marco del programa "Unir al Caribe por Aire y Mar"[5] (*Uniting Caribbean by Air and Sea*), con el fin de contribuir a maximizar las oportunidades de comercio e inversión y la expansión del turismo.
- Reducción de riesgo de desastres
- Educación, cultura, ciencia y tecnología

Antecedentes de la AEC

La AEC fue creada el 24 de julio de 1994 en Cartagena de Indias, Colombia, con el objetivo de convertirse en un foro para el diálogo político, para reforzar la cooperación internacional y profundizar el proceso de integración entre 28 Estados, Países y Territorios del Gran Caribe[6] (veinticinco Estados Miembros[7] y tres Estados Asociados).[8] La AEC cuenta a su vez con seis Organismos Observadores Fundadores[9] y veinte Países Observadores.[10]
Las reuniones cumbres previas de la AEC tuvieron lugar en Panamá (2005), Venezuela (2001), República Dominicana (1999) y Trinidad y Tobago (1995).

[1] Ver al respecto "FOROMIC Barbados: El BID alienta el desarrollo de las PyMEs en la región", en: *Carta Mensual INTAL Nº 194*, octubre 2012.
[2] Ver El BID apoya la internacionalización de las PyMEs a través de ruedas de negocios y programas de buenas prácticas.
[3] Ver el documento "Supply and Demand Side Assessment of Impact Investment within the Caribbean", FOMIN-Compete Caribbean, Diciembre 2011.
[4] Ver al respecto el trabajo del BID en la región en materia de género,pueblos indígenas y afrodescendientes.
[5] El Programa "Unir al Caribe por Aire y Mar" fue creado el 13 de diciembre de 1999, en el marco de la Quinta Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC.
[6] La Zona de Cooperación del Gran Caribe consiste en acciones conjuntas en las áreas prioritarias de la AEC: Comercio; Turismo sostenible; Transporte y Reducción del riesgo de desastres.

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

[7] Los veinticinco Estados Miembros de la AEC son Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, República Dominicana, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela.
[8] Los tres Estados Asociados de la AEC son Aruba, Francia (en representación de la Guyana Francesa, Guadalupe, Martinica, San Bartolomé y San Martin) y Curação.
[9] Los seis Observadores Fundadores de la AEC son: La Secretaría de la CARICOM, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y la Secretaría Permanente del Acuerdo General para la Integración Económica Centroamericana (SIECA), que fueron declarados Observadores Fundadores de la AEC en 1996, mientras que la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización del Turismo para el Caribe (CTO) fueron admitidos en 2000 and 2001 respectivamente. La Secretaría de la AEC hizo acuerdos especiales con estos organismos, que permitieron su participación en el trabajo del Consejo Ministerial de la AEC y en los Comités Especiales.
[10] Los 20 países observadores son: Argentina, Brasil, Canadá, Corea, Chile, Ecuador, Egipto, Finlandia, Holanda, India, Italia, Marruecos, Perú, Rusia, Serbia, Eslovenia, España, Reino Unido, Turquía y Ucrania.

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

XII Cumbre de Petrocaribe

La XII Cumbre de Petrocaribe [1] se llevó a cabo el 4 de mayo en Margarita, Venezuela.
El encuentro tuvo el objetivo de continuar fomentando las inversiones para proyectos productivos en materia de petróleo, comercio y turismo; iniciar discusiones técnicas y reuniones de ministros de economía con miras a avanzar hacia una zona económica; y firmar un memorándum de entendimiento para fortalecer esta iniciativa que promueve la seguridad energética de la región.
Con relación al segundo punto, mediante la Declaración Final de la Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros y delegados aprobaron la propuesta presentada por Venezuela para impulsar el fortalecimiento de Petrocaribe a través de la formación de la zona económica de Petrocaribe (ZEP-ALBA)[2] destinada a fortalecer los alcances de la organización con miras a desarrollar sectores productivos, y que servirá como un foro en el que se considerarán aspectos comunes relativos a la inversión, el comercio y el desarrollo, como también mecanismos para la estabilidad energética, económica y financiera de sus miembros.
Se aprobó, por consenso de todos los participantes de la Cumbre, la incorporación plena de Guatemala y, mediante una reunión bilateral entre funcionarios de Petróleos de Venezuela (PDVSA) y el Gobierno hondureño, se formalizó el reingreso de Honduras[3] a Petrocaribe, luego de que hubiera sido suspendida en 2009.
Se anunció a su vez la transformación del financiamiento actual[4] en un sistema de fondos bilaterales Petrocaribe (a ser utilizados como plataforma financiera para la articulación productiva del intercambio comercial, para lo cual se iniciarían estudios y discusiones técnicas); la creación de un fondo ALBA Alimentos; una iniciativa especial de conectividad aérea entre los países miembros del bloque, que involucra alianzas entre empresas públicas y privadas de la región; y las posibilidades de cooperación con terceros países.
Finalmente, se acordó la celebración de una cumbre especial que se realizará en Nicaragua el 29 de junio, en ocasión de la celebración del octavo aniversario de Petrocaribe.
El organismo, con sede en Caracas, cuenta con un Directorio y siete grupos técnicos encargados de identificar proyectos relativos al suministro, infraestructura, petroquímica, energías alternativas, proyectos, refinación y transporte.

Más información en los siguientes enlaces: [1]; [2]

[1] Petrocaribe nació el 29 de junio de 2005, tras el Acuerdo de Cooperación Energética suscrito por catorce países del Caribe durante el "Primer Encuentro Energético de Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe sobre Petrocaribe". Esta iniciativa hoy suma 18 países de Latinoamérica con la reciente incorporación de Honduras y Guatemala. El foro agrupa a Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Surinam y Venezuela.
[2] Alianza Bolivariana para los Pueblos de América.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

[3] Honduras usará $75 millones de Petrocaribe para viviendas y represas, El Heraldo, Honduras, 16 de marzo de 2011 y Reincorporación de Honduras a Petrocaribe, Sistema Bolivariano de Comunicación e Información, 15 de mayo de 2013.
[4] En la actualidad los fondos que se generan de las condiciones de pago de Petrocaribe, se manejan bajoun fideicomiso y los recursos se destinan a proyectos de desarrollo para mejorar la infraestructura, vivienda, salud, educación y saneamiento ambiental. Según datos de PDVSA, desde la firma del Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe, a mayo de 2009 el suministro acumulado de petróleo y productos en el marco de la iniciativa alcanzó 90,5 millones de barriles. El porcentaje financiado de la factura petrolera (US$ 3000 millones), representa para los países que recibieron el suministro un ahorro de US$ 1400 millones.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

36º Reunión del Consejo para el Comercio y el Desarrollo Económico (COTED) de la CARICOM

La trigésimo sexta reunión del COTED fue celebrada en Georgetown, Guyana, los días 2 y 3 de mayo. Los ministros participantes debatieron temas actuales como la búsqueda de una solución frente a la amenaza de las exportaciones de ron desde la Comunidad del Caribe (CARICOM) hacia los Estados Unidos, causada por subsidios distorsivos al comercio que el país del norte otorga a los productores de ron de las Islas Vírgenes y Puerto Rico.[1] En el ámbito del comercio exterior, se analizaron asuntos relativos a las negociaciones con miras a un Acuerdo de Comercio y Desarrollo CARICOM-Canadá.

En su discurso inaugural, el Secretario General de la CARICOM, Irwin Larocque, hizo alusión a un estudio del Fondo Monetario Internacional (FMI) *Caribbean Small States: Challenges of High Debt and Low Growth*, publicado en febrero de 2013, haciendo referencia a que los pequeños Estados del Caribe deben enfrentar versiones extremas de los problemas que por lo general sufren los pequeños estados: bajo crecimiento, alto endeudamiento, vulnerabilidad significativa ante los desastres naturales y una baja resiliencia a los *shocks*. A fin de superar estos desafíos, el documento indica, es necesario involucrar a todos los actores en la escena del desarrollo, tanto a nivel internacional como regional, y se debe adoptar un abordaje de carácter regional.

El Secretario General indicó a su vez, que la región del Caribe debe encaminarse hacia la consolidación del proceso del "Mercado y Economía Únicos del Caribe" (CSME por sus siglas en inglés) y, en este sentido el COTED, como institución responsable de las operaciones del CSME, debe tener en claro cuál será su rol en relación con el desarrollo económico de la región. El sector privado ha sido incluido como un participante de vital importancia en las discusiones de esta reunión sobre la dirección estratégica de la economía de la región.

Además se discutieron los siguientes temas:

- La modernización del Programa de Trabajo de Estadísticas Regionales.
- La Armonización de políticas y procedimientos en relación con las pequeñas y medianas empresas, la protección al consumidor y la cláusula sobre servicios profesionales en el CSME.
- El avance en relación con el desarrollo de un régimen de exención para las industrias culturales de la CARICOM.
- En cuanto a la producción de alimentos, se decidió la reclasificación de la base tarifaria para el pollo marinado, que hasta entonces tenía acceso al mercado de la región a una tarifa menor.

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

En relación con la seguridad alimentaria, los ministros respaldaron la importancia del rol de la Agencia del Caribe para la Salud Agrícola y la Seguridad Alimentaria (CAHFSA según sus siglas en inglés), en garantizar que el comercio de productos agrícolas sea realizado de una manera saludable de manera de minimizar los riesgos para el consumidor. Acordaron también un estándar regional para el arroz.
Sobre infraestructura de transporte, los ministros acordaron priorizar el tema del transporte intrarregional para productos agrícolas, dentro del contexto más amplio de mejorar la infraestructura de transporte en la región.

Más información en los siguientes enlaces: [1]; [2]; [3]; [4]; [5].

[1] Ver "Preocupación del Caribe por los subsidios al ron", en: *Carta Mensual INTAL Nº 197*, enero 2013.

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Centroamérica

Agenda externa e interna de Centroamérica

Incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Económica Centroamericano

En 1960 Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua suscribieron el Tratado General de Integración Económica Centroamericana (TGIEC), estableciendo el Mercado Común Centroamericano (MCCA). El MCCA implica la creación de una zona de libre comercio y la adopción de un arancel externo común, comprometiéndose así a la construcción de una unión aduanera en sus territorios.
Mediante la firma del Protocolo de Tegucigalpa, en 1991, los países constituyeron el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) como marco institucional que no solo comprendía el ámbito económico, sino también el social, político y cultural; y en 1993, se estableció el Subsistema de Integración Económica (Protocolo de Guatemala) dentro del SICA.
Los cinco países también cuentan con un Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero, un Tratado sobre Inversión y Comercio de Servicios, un Mecanismo de Solución de Controversias y un Convenio de Asistencia Mutua y Cooperación Técnica entre las Administraciones Tributarias y Aduaneras.
Las relaciones comerciales con Panamá se regían por el Tratado de Libre comercio suscripto en 2002[1] y, en 2007, el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) fue instruido por el SICA para comenzar evaluar las condiciones necesarias para la incorporación de Panamá al proceso de integración económica. Ese mismo año, los países establecieron una hoja de ruta para la formación de la Unión Aduanera Centroamericana a través de la firma de un Convenio Marco y, en 2010, se implementaron los planes semestrales para avanzar mediante la realización de mesas de negociación, con objetivos específicos y de corto plazo, de los cuales Panamá participó en calidad de observador.
En 2011, se suscribió el Protocolo de Incorporación de Panamá; y finalmente, en mayo de 2013, la Asamblea Nacional de Panamá lo depositó en la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) para su entrada en vigor.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Gráfico 1. Evolución de la integración centroamericana e incorporación de Panamá

Hitos más relevantes

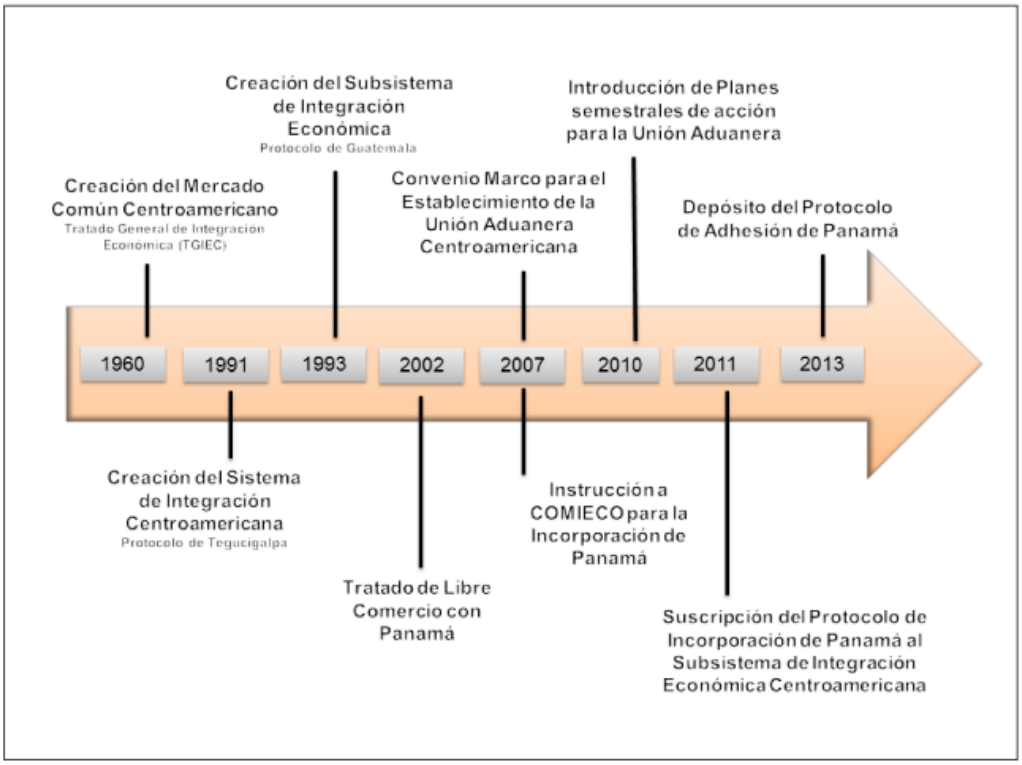

Fuente: Elaboración propia en base a Valerio (2011) y SIECA (2013).

El Protocolo establece términos, plazos, condiciones y modalidades para que Panamá alcance las condiciones de integración por las que se rigen los otros cinco países, de manera paulatina. Adoptará los instrumentos jurídicos del Subsistema de Integración Económico Centroamericano en plazos no mayores a 2017. En dos años Panamá tendrá que negociar el cronograma de desgravación para alcanzar el libre comercio con el resto de los socios de la región, teniendo en cuenta algunos bienes sensibles para los que se mantendrá la protección. También se acordó que el período de armonización del arancel externo común será de un año, el cual se aplicará en un máximo de dos años.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Las reglas de origen centroamericanas serán adoptadas de forma inmediata, aunque se negociarán algunas excepciones. A su vez, se adaptará a la reglamentación técnica en un período de seis meses, también considerando excepciones, y se espera que en ese mismo período se negocie la adhesión al Tratado Centroamericano de Servicios e Inversión. Además, la aprobación del Protocolo era requisito para que Panamá formara parte del Acuerdo de Asociación de Centroamérica con la Unión Europea.[2]

Comercio de Panamá con sus socios centroamericanos

Luego de la contracción de las exportaciones en 2009, a causa de la crisis económica internacional, los envíos de los países centroamericanos a Panamá se recuperaron en 2010 y continuaron creciendo en los años siguientes a una tasa promedio anual acumulativa (a.a.) de 11,7%, hasta ubicarse en US$ 913,2 millones en 2012. Las importaciones se expandieron a tasas similares, aunque demoraron un año más para ubicarse en la senda de recuperación y culminaron 2012 en US$ 1.421,6 millones. Aun así, el comercio continúa siendo deficitario para los países miembros del Subsistema con su nuevo socio en US$ 508,4 millones (Gráfico 2). Cabe destacar que la mayor parte de las compras a Panamá son originarias de la Zona Libre de Colón.

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Gráfico 2. Evolución del comercio de Centroamérica con Panamá, 2008-2012

En millones de US$

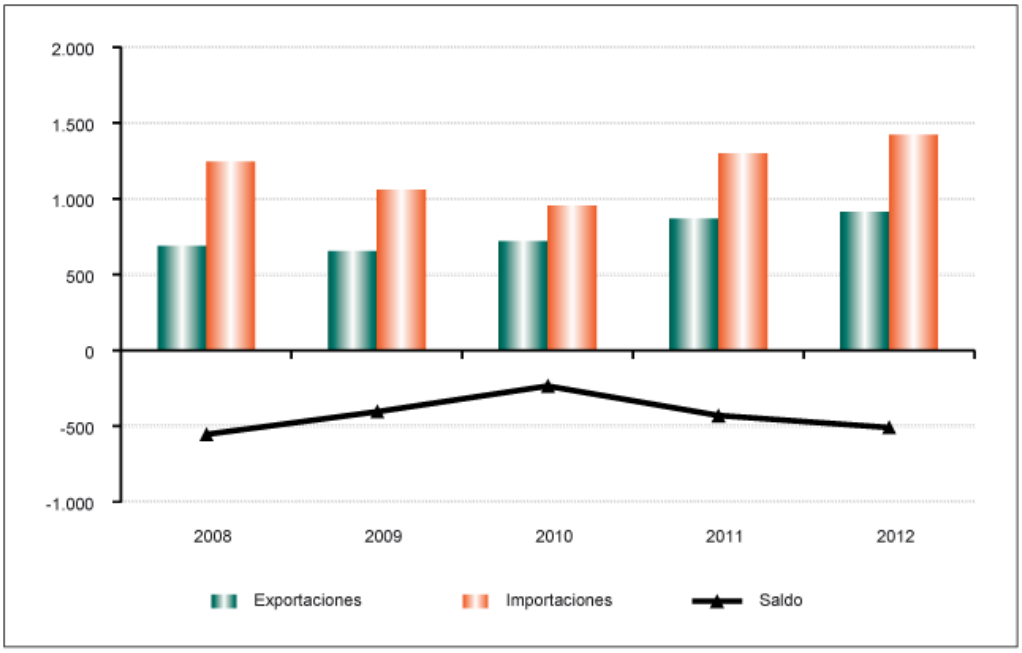

Fuente: SIECA. Los datos no incluyen comercio de maquilas.

El 8,2% del total de los envíos de Panamá al exterior son destinados a la subregión, mientras que solo alrededor de 3% de las compras se originan en esos países. Este porcentaje es similar a la importancia de Panamá como destino y origen del comercio centroamericano. Costa Rica es el principal exportador al mercado panameño, mientras que Guatemala es el mayor comprador del istmo.

Aunque tanto los flujos de importación como de exportación se encuentran relativamente diversificados, los medicamentos muestran gran relevancia en intercambio bilateral, lo cual refleja la presencia de empresas farmacéuticas multinacionales con subsidiarias en varios de los países de Centroamérica.

Panamá presidirá el COMIECO por primera vez durante el segundo semestre de 2013, y estará a cargo de organizar las tres rondas semestrales que se realizan en la búsqueda consolidar la unión aduanera, así como las demás obligaciones que implica la presidencia pro-témpore (PPT) del Subsistema.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Con relación al semestre en curso, a cargo de la PPT de Costa Rica, el 19 de abril se realizó la segunda ronda de negociación, en la que se alcanzaron nuevos avances en facilitación del comercio y mejora de la competitividad a través de la armonización de reglamentos y la gestión de aranceles.

Bibliografía

- Valerio, Federico. *Lineamientos de la política de comercio exterior de Costa Rica 2010-2014*. Octubre de 2011.
- SIECA. *Estado de Situación de la Integración Centroamericana*. Marzo de 2013.

Notas relacionadas

- BID-INTAL. "Adhesión de Panamá al SIECA", en: *Carta Mensual N°191*, julio de 2012.

Guatemala solicita la celebración de consultas con Perú en la OMC

El 12 de abril, la delegación de Guatemala en la Organización Mundial del Comercio (OMC) envió a su par peruana una solicitud de celebración de consultas con relación a la aplicación de un derecho adicional sobre la importación de ciertos productos agrícolas como arroz, azúcar, maíz y productos lácteo; el cual, se alega, es incompatible con el Acuerdo sobre Agricultura, entre otras disposiciones de la OMC.
Este gravamen se aplica a la importación de las mercancías mencionadas cuando los precios internacionales son inferiores a determinados niveles de Precio Piso, y rebajas arancelarias cuando son superiores a ciertos Precios Techo; ambos determinados en las tablas aduaneras que se actualizan quincenalmente. Estos derechos variables adicionales sumados a los derechos *ad-valorem,* no pueden exceder del arancel consolidado por Perú ante la OMC. [3]
La preocupación de la delegación guatemalteca refleja la relevancia de ese mercado para sus exportaciones: dos tercios del total que Guatemala envía a Perú está representado por el azúcar de caña, cuyo precio continúa en franco descenso desde mediados de 2011 y solamente en el último año perdió 22,0% de su valor.

Entra en vigor el TLC de Costa Rica con Jamaica

En el mes de mayo el Gobierno de Jamaica aprobó la implementación del tratado de libre comercio (TLC) que la Comunidad del Caribe (CARICOM) firmó con Costa Rica en 2004. De esta forma, Jamaica se convierte en el quinto país en ponerlo en vigencia, luego de la ratificación de Barbados, Belice, Guyana, Trinidad y Tobago.
Mediante el acuerdo, además de las concesiones bilaterales, Costa Rica otorga de manera unilateral acceso libre de aranceles para las mercancías originarias de los países menos desarrollados de CARICOM: Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Santa Lucia, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Desde 2006 el comercio entre este país y CARICOM se ha incrementado a un ritmo anual promedio de 4,2%, pasando de US$ 191 millones a US$ 244 millones en 2012. Entre los principales productos exportados a ese mercado destacan: preparaciones alimenticias, antisueros, dispositivos de cierre plásticos y frutas. Mientras que las importaciones incluyen: productos de hierro o acero, gas natural, urea, entre otros. Trinidad y Tobago es el principal socio de Costa Rica dentro del bloque caribeño: alrededor de 90% de las compras tienen ese origen y un tercio de las ventas son destinadas a ese mercado. El segundo destino en importancia es Jamaica, representado un 30% del total exportado por la economía centroamericana a CARICOM.

Más información en el siguiente enlace.

[1] Aunque para su entrada en vigencia era requisito la suscripción de protocolos bilaterales que definían aranceles y reglas de origen para mercancías sensibles, los cuales se ratificaron en 2003 con El Salvador, con Costa Rica en 2008 y Honduras, Guatemala y Nicaragua en 2009.
[2] Véase "Centroamérica firma el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea", en: *Carta Mensual INTAL Nº191*, julio de 2012.
[3] Artículo 4º del Decreto Supremo Nº 153-2002-EF.

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

El BID apoya el desarrollo del transporte marítimo en Mesoamérica

El 9 y 10 de abril se llevó a cabo el Taller para la validación y consulta del informe preliminar del estudio de factibilidad para el desarrollo del transporte marítimo de corta distancia (TMCD) en Mesoamérica, en Managua, Nicaragua. El evento contó con la participación de representantes de México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y República Dominicana; así como también de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo y la Autoridad Marítima de Panamá.Durante el encuentro se analizaron los resultados preliminares del estudio de factibilidad mencionado, el cual fue financiado casi en su totalidad por una Cooperación Técnica no reembolsable administrada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El documento examina también las potenciales líneas de TMCD en Mesoamérica, el diseño institucional y un modelo de gestión, teniendo en cuenta que en 2010 cerca de 60% del comercio intrarregional de Mesoamérica se realizó mediante transporte marítimo. Esta iniciativa se circunscribe en el Proyecto Mesoamérica de Integración y Desarrollo (PMID) y particularmente en los esfuerzos por crear un Sistema de Transporte Multimodal Mesoamericano - STMM (eficiente, que involucre el uso de diferentes medios de transporte (carretero, ferroviario, marítimo, fluvial y aéreo) en la región.El Proyecto Mesoamérica es un mecanismo de diálogo, coordinación y cooperación apoyado por el BID para articular con los países los esfuerzos de integración, facilitar la gestión y ejecución de proyectos que apuntan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Más información en el siguiente enlace.

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Encuentro Empresarial Andino promueve comercio interregional

Con la participación de más de 700 empresas provenientes de los cuatro países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), y de Brasil como invitado, se llevó a cabo el 24 y 25 de abril en Bogotá, Colombia, el II Encuentro Empresarial Andino. Este evento, realizado por primera vez en 2012, tiene por objetivo fortalecer el comercio interregional y apoyar la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de los países miembros.

Durante el encuentro, se lograron compromisos de ventas por US$ 92,5 millones, superando en 43,6% los resultados del 2012. En relación con ello, las agencias de promoción de exportaciones de los países andinos emitieron un Comunicado Conjunto donde destacan el incremento de las exportaciones intrarregionales, las cuales en 2012 superaron US$ 10 mil millones y 73% de las mismas correspondió a manufacturas.

Como se observa en el Gráfico 1, las exportaciones intra-CAN se expandieron a un ritmo anual acumulativo promedio de 14,9% durante la última década. El comercio intrarregional se incrementó todos los años, con excepción de 2009 cuando las economías andinas se vieron afectadas por la crisis internacional.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Gráfico 1: Exportaciones intra-CAN, 2002-2011

En millones de US$

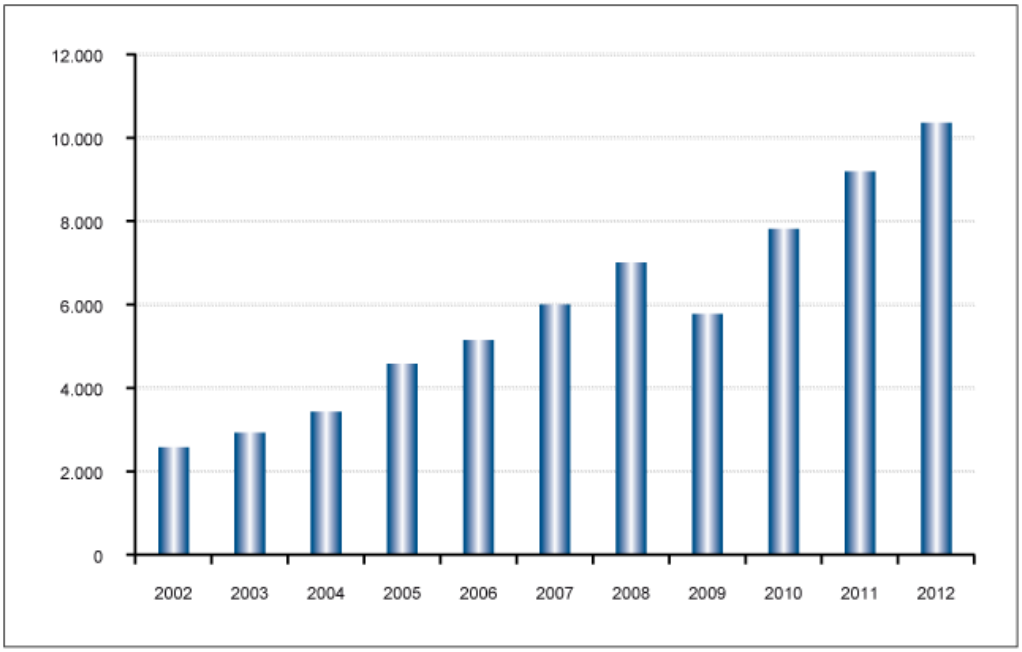

Fuente: Secretaría General de la Comunidad Andina, Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEXT).

"Los principales productos manufacturados comercializados dentro de la CAN en el año 2012 fueron: tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (Bolivia), aceite de soja y sus fracciones (Bolivia), alambre de Cobre refinado (Perú), azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura en estado sólido (Colombia), aeronaves ultraligeras ensambladas de peso en vacío superior a 15.000 kg (Colombia) y vehículos automóviles (Ecuador), entre otros." [1]

Para más información véase el siguiente enlace.

[1] Comunidad Andina de Naciones. Dimensión Económico Comercial de la Comunidad Andina. CAN: Lima. Abril de 2013.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Colombia y Singapur concluyen negociaciones para un acuerdo de inversión

Luego de tres rondas de negociaciones, el 26 de abril concluyeron las negociaciones para un acuerdo de promoción y protección de inversiones entre Colombia y Singapur. Con la puesta en marcha de este acuerdo se busca establecer reglas de juego firmes y claras para los inversores de ambas partes. El texto del tratado establece cuestiones referidas a estándares de responsabilidad que asumen los Estados frente a los inversores, reglas frente a casos de expropiación y procedimientos para la solución de controversias.

Cabe destacar que la inversión directa de Singapur en Colombia acumulada entre 2001 y 2012 fue de US$ 3,4 millones. Según el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de Colombia durante los últimos cinco años, los flujos de IED provenientes de Singapur se concentraron principalmente en el sector inmobiliario.[1]

Colombia tiene acuerdos de inversión vigentes con España, Suiza, Perú, China e India, en tanto que resta que se pongan en marcha los acuerdos suscritos con Reino Unido, Japón, Turquía y Kuwait. Además, los tratados de libre comercio en vigor con Estados Unidos, México, Chile, Triángulo Norte (Honduras, Guatemala, El Salvador), Asociación Europea de Libre Comercio y Canadá, así como los suscritos con la Unión Europea, Corea del Sur y Costa Rica que se pondrán en marcha próximamente, también incluyen capítulos sobre el tratamiento de inversiones.

[1] Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de Colombia, https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=6318

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Países de la CAN buscan garantizar libre movilidad y residencia de sus ciudadanos dentro del bloque regional

En el IV Foro Andino de Migraciones, que tuvo lugar el 9 y 10 de mayo en la ciudad de Bogotá, Colombia, los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y Chile, en su calidad de país asociado, revisaron la propuesta para una Estatuto Migratorio Andino. Con éste se busca aprobar una norma comunitaria para garantizar los derechos de circulación y residencia de los ciudadanos andinos dentro de los cuatro países miembros del bloque.
El Foro concluyó con una Declaración Conjunta en la que se resalta no sólo la importancia de avanzar hacia la consolidación de una ciudadanía andina, sino también de trabajar para fortalecer el espacio suramericano en materia de circulación y residencia, en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).
Cabe destacar que el Foro Andino de Migraciones es la principal instancia de diálogo sobre migraciones dentro de la CAN y se viene realizando desde 2008 con el objetivo de encarar de resguardar los derechos de los migrantes andinos tanto al interior del bloque como en el resto del mundo.

Notas relacionadas

- BID-INTAL. "Integración regional y políticas migratorias en América Latina", en: *Carta Mensual N°195*, noviembre de 2012.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

MERCOSUR: Progresos en incorporación de Bolivia y en asuntos bilaterales entre socios

Durante el último mes tuvieron lugar algunos hechos relevantes en la agenda interna del MERCOSUR. Se destacan, por un lado, los avances en el proceso de adhesión de Bolivia y por otro, ciertos temas en las relaciones bilaterales de los países miembros.

Avanza el proceso de adhesión de Bolivia como miembro pleno del MERCOSUR

El 29 de abril Bolivia entregó a la Secretaría del MERCOSUR los anexos al Protocolo de Adhesión al bloque en carácter de miembro pleno. De esta manera, ese instrumento -firmado a fines de 2012- se encuentra en condiciones de ser ratificado por los parlamentos de Bolivia y los Estados miembros del bloque. A partir de ahora, las autoridades bolivianas participarán de todas las reuniones del MERCOSUR.

Durante los próximos 180 días, el Grupo de Trabajo para la incorporación de Bolivia deberá establecer el cronograma para la adopción del acervo normativo del MERCOSUR y del Arancel Externo Común (AEC) por parte de este país, así como definir las condiciones a ser negociadas con terceros países. Para ello se crearon cuatro subgrupos de trabajo encargados de temas de origen, Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), AEC, regímenes especiales y excepciones; relacionamiento con bloques extra zona; incorporación normativa; y funcionamiento, estructura, contribuciones de las instituciones del MERCOSUR. La primera reunión de estos subgrupos tendrá lugar durante la primera semana de junio en Montevideo, Uruguay.

Una vez que se concrete la incorporación, Bolivia se convertirá en el segundo miembro no fundador del bloque, luego de la adhesión de Venezuela a mediados de 2012.

Por otra parte, Ecuador informó que buscará ingresar al MERCOSUR una vez que dicho país haya concluido el acuerdo de asociación con la Unión Europea, lo cual fue recibido con beneplácito por el bloque, de acuerdo con el comunicado de la presidencia pro témpore de Uruguay.

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Reuniones entre el presidente de Venezuela y sus pares de Argentina, Brasil y Uruguay

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, viajó a Uruguay, Argentina y Brasil donde mantuvo encuentros y suscribió acuerdos con sus pares de dichos países.
En primer lugar, Uruguay y Venezuela abordaron diversos temas de interés bilateral de competencia de la Comisión Bilateral de Planeamiento y Seguimiento Estratégico (COBISEPLAE), establecida en 2010. Se destacan el objetivo de promover el comercio entre ambos países; la cooperación en desarrollo rural, tecnología agropecuaria y genética animal; en hidrocarburos entre las petroleras estatales PDVSA y ANCAP y relativa a la industria naval. Asimismo, se abordaron temas relacionados con gobierno electrónico, migraciones y asuntos culturales, entre otros, en tanto que se formalizaron detalles relativos a la adhesión de Uruguay al Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE).
En segundo lugar, los presidentes de Argentina y Venezuela firmaron una serie de acuerdos de cooperación sobre diversos temas, entre los cuales sobresalen:

- Otorgamiento por parte de Venezuela de licencias de importación para 10.000 **vehículos** fabricados en Argentina, incluyendo los de transporte público, carga, comerciales y tipo sedán. Se priorizarán las cadenas de ensamblaje establecidas en Venezuela y/o que presenten proyectos para hacerlo en dicho país. Asimismo, los fabricantes deberán garantizar el servicio postventa, presentar proyectos de inversión a nivel nacional y prestar asistencia técnica y transferencia tecnológica en la industria autopartista venezolana.
- Realización de estudios de factibilidad para promover la exportación de **alimentos** (especialmente lácteos, avícolas, cárnicos, oleaginosas y cereales) por parte de Argentina al mercado venezolano.
- Acuerdo en materia sanitaria para la habilitación de plantas faenadoras, elaboradoras, almacenadoras y frigoríficos vinculados con la exportación de **productos de origen animal** de Argentina a Venezuela.
- Promoción de la cooperación en materia de **pesca y acuicultura.**
- Creación de un grupo de trabajo para intercambio de experiencias en materia de **parques industriales**.
- Cooperación y asistencia técnica sobre **ciencia y tecnología.**

En tercer lugar, Brasil y Venezuela reiteraron su compromiso con la asociación estratégica bilateral y la profundización de los proyectos de cooperación existentes sobre alimentos, energía eléctrica, petróleo, agricultura y desarrollo social y habitacional, en tanto que examinaron las posibilidades de avanzar en temas tales como abastecimiento, seguridad alimentaria y provisión energética.

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Progresos hacia el dragado del río Uruguay

El proceso para concretar el dragado, balizado y mantenimiento del río Uruguay registró un nuevo avance, luego de que la empresa consultora contratada por la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) presentara los resultados de los estudios de factibilidad (incluidos los de impacto medioambiental) ante autoridades y representantes de la sociedad civil de Argentina y Uruguay.
Este proceso es de vital importancia para el comercio del MERCOSUR, puesto que permitirá el arribo de buques de ultramar a terminales portuarias, lo cual clave para las exportaciones de Argentina y Uruguay -particularmente de granos- porque descomprime la carga de otros puertos de la región.
Se espera que a fines de mayo las Cancillerías de ambos países decidan el comienzo de la obra sobre la base del pliego de licitación aprobado por la CARU.

Notas relacionadas

- BID-INTAL. "Venezuela, miembro del MERCOSUR", en: *Carta Mensual N°192*, agosto de 2012.
- BID-INTAL. "Ampliación del MERCOSUR", en: *Carta Mensual N°196*, diciembre de 2013.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Aspectos salientes de los vínculos externos de los países del MERCOSUR

Argentina y Paraguay buscan estrechar vínculos con México

Por un lado, Paraguay y México retomaron las tratativas bilaterales tendientes a transformar el Acuerdo de Alcance Parcial N°38 (AAP-38) en un Acuerdo de Complementación Económica (ACE) que establezca el libre comercio entre ambos países. El objetivo es suscribir el tratado en agosto próximo, para lo cual llevarán a cabo tres nuevas rondas de negociación. Por otro lado, los cancilleres de Argentina y México mantuvieron un encuentro en el cual definieron la agenda de trabajo bilateral en el marco del acuerdo existente entre ambos países y concertaron la realización de misiones de promoción comercial conjunta. Debe recordarse que el ACE-54, suscrito en 2002 y vigente desde 2006, funciona como acuerdo marco para la creación de una zona de libre comercio entre los países del MERCOSUR y México. Asimismo, el ACE-55 establece las bases para la liberalización del intercambio y la integración productiva entre ellos en el sector automotor. Este último acuerdo se encuentra vigente para todos los países involucrados, con excepción de Paraguay. Hasta el momento, el único integrante del bloque sudamericano que ha suscrito un acuerdo de libre comercio con México es Uruguay. Como se observa en los Gráficos 1 y 2, el intercambio con México es deficitario tanto para Argentina como para Paraguay. En el último quinquenio las importaciones de productos mexicanos han resultado mucho más dinámicas que los envíos a dicho destino, lo que contrasta con lo sucedido durante el lustro previo. La reversión del superávit en el intercambio con México desde 2008, originada en gran medida en el sector automotor, impulsó a Argentina a suspender el año pasado las concesiones previstas en el ACE-55, las cuales fueron reemplazadas posteriormente por un esquema de cupos. En 2011, las exportaciones argentinas a México sumaron US$ 921 millones y las compras a dicho país, US$ 2.533 millones. Paraguay, por su parte, registró importaciones desde México por US$ 188 millones durante 2011, en tanto que las ventas a ese país sumaron apenas US$ 9,8 millones.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Gráfico 1. Comercio de mercancías de Argentina con México

En millones de US$

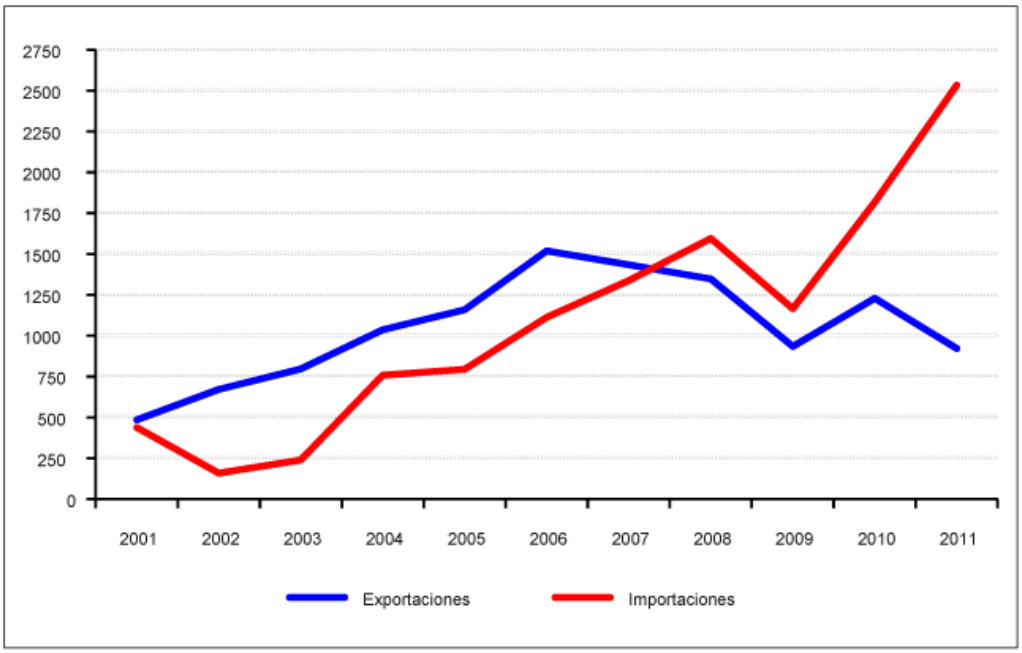

Fuente: Dataintal.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Gráfico 2. Comercio de mercancías de Paraguay con México

En millones de US$

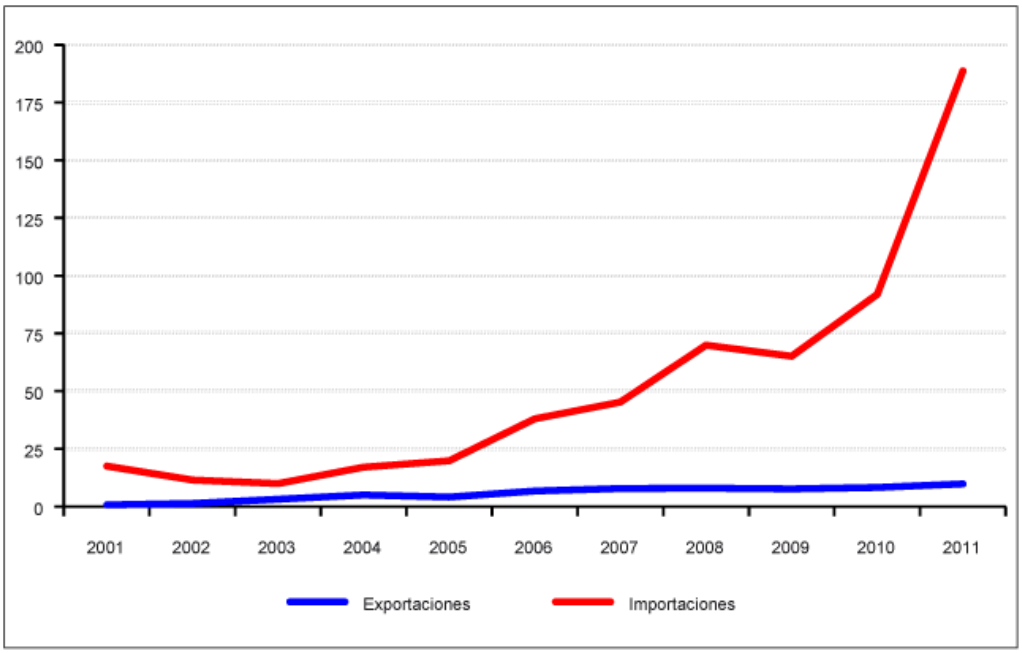

Fuente: Dataintal.

Otros aspectos relevantes de la agenda externa de los países del MERCOSUR

En línea con el objetivo de fortalecer sus lazos extrarregionales, Paraguay solicitó su adhesión como observador a la Alianza del Pacífico, integrada por Chile, Colombia, México y Perú. Debe destacarse que Uruguay participa como observador en forma individual y que el MERCOSUR en su conjunto solicitó incorporarse bajo esa modalidad durante la última cumbre del Consejo del Mercado Común, en la cual Paraguay no participó por encontrarse suspendido.
Otros países observadores son Australia, Canadá, España, Japón y Nueva Zelanda, en tanto que Costa Rica y Panamá son candidatos a incorporarse a la Alianza del Pacífico en calidad de miembros plenos.

Por otra parte, debe mencionarse que Brasil suscribió con Ecuador un acuerdo de servicios aéreos, mediante el cual cada país concede a su contraparte diversos derechos para la explotación en ciertas rutas especificadas.

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Notas relacionadas

- BID-INTAL. "Brasil y México negociarán un acuerdo de libre comercio", en: *Carta Mensual N °157*, agosto de 2009.
- BID-INTAL. "'Alianza del Pacífico': una nueva iniciativa que une a Chile, Colombia, México y Perú", en: *Carta Mensual N°177*, mayo de 2011.
- BID-INTAL. "Seguimiento de la agenda interna y externa", en: *Carta Mensual N°187*, marzo de 2012.
- BID-INTAL. "Más medidas comerciales en los países del MERCOSUR", en: *Carta Mensual N °191*, julio de 2012.
- BID-INTAL. "Cumbre del MERCOSUR", en: *Carta Mensual N°196*, diciembre de 2012.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

XII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Países Miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)

El 3 de mayo se llevó a cabo en El Coca, Ecuador, la XII reunión de ministros de relaciones exteriores de países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), que reúne a Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. Allí, las autoridades se comprometieron a profundizar, ampliar y fortalecer el proceso de cooperación regional, estimulando el desarrollo armónico e integral del territorio amazónico en sus respectivos países. Debe destacarse que Brasil, que representa aproximadamente 60% de la superficie de la selva amazónica, aprobó el otorgamiento de financiamiento no reembolsable por US$ 12 millones para el Proyecto de Monitoreo de Cobertura Forestal en el ámbito de la OTCA. Este es el primer proyecto internacional del Fondo Amazonia y la primera vez que brinda financiamiento de este tipo a un organismo internacional.

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Restricciones en Chile afectan exportaciones de maíz argentino y paraguayo

La Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas (CNDP) de Chile decidió en abril imponer una salvaguardia de 9,7% sobre las importaciones de maíz en grano. Si bien estas medidas se aplican a las compras originarias de cualquier país, afectarán principalmente a Argentina y Paraguay, que proveen conjuntamente 94,7% del volumen de compras externas de este producto por parte de Chile.[1]
Cabe mencionar que aproximadamente cuatro de cada diez toneladas del maíz que se consume en Chile son importadas. Las principales regiones chilenas dedicadas al cultivo de maíz son la VI (Libertador General Bernardo O'Higgins) y la VII (Maule), ubicadas en el centro del país, que concentran conjuntamente 73% de la producción.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Gráfico 1. Origen de las importaciones chilenas de maíz en grano

Posiciones arancelarias 10059000,10059020 y 10059090, en millones de US$

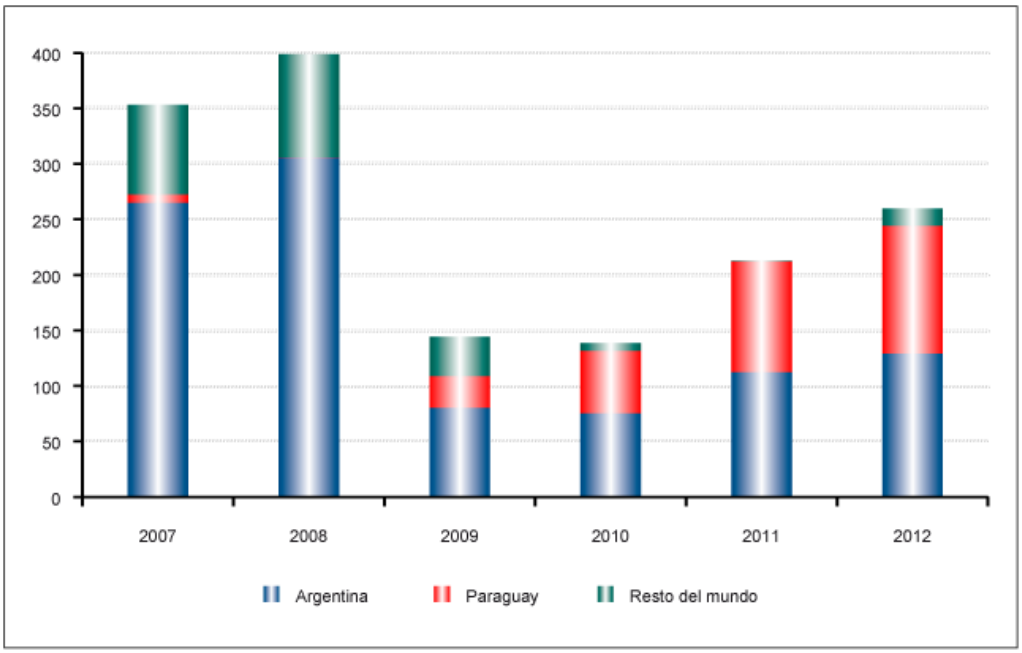

Fuente: Dataintal y COTRISA.

Debe destacarse que esta restricción se suma al derecho *antidumping* de 10,8% establecido por Chile en marzo pasado sobre el maíz partido originario de Argentina (único proveedor extranjero de este producto en el mercado chileno). Cabe mencionar que el mercado chileno es de gran relevancia para las exportaciones argentinas de esta mercancía, con una participación de 62,9% en 2011 (Gráfico 2). En el caso del maíz en grano, en cambio, Chile solamente absorbe 2,3% de las ventas externas de Argentina.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Gráfico 2. Importaciones chilenas de maíz partido originario de Argentina

Posición arancelaria 11042300, valor en millones de US$, participación de Argentina en las importaciones chilenas y de Chile en las exportaciones argentinas de este producto en porcentaje

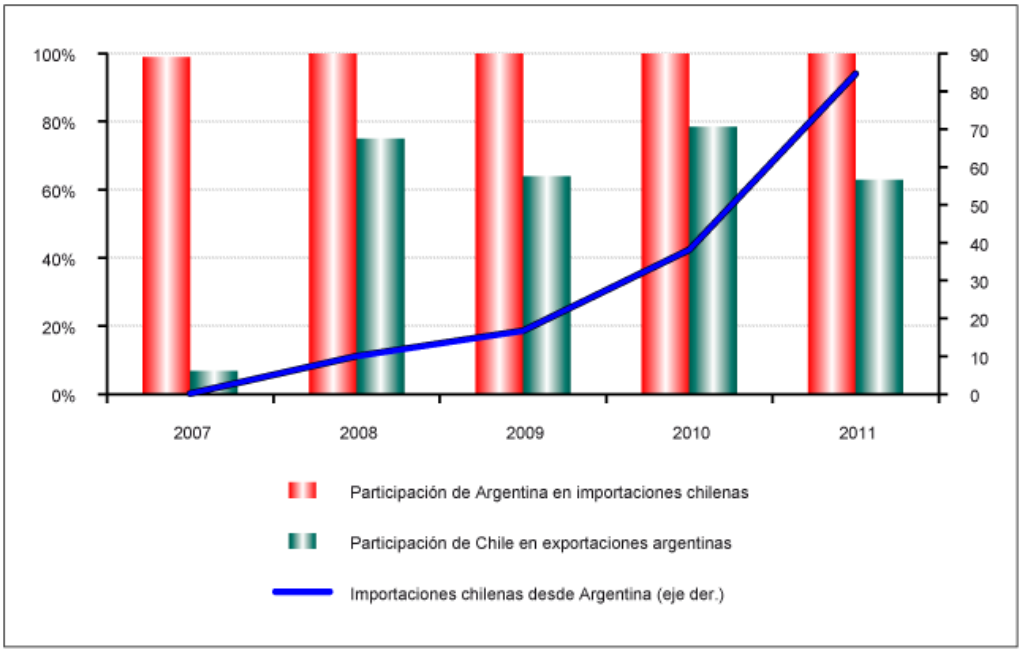

Fuente: Dataintal y Comtrade.

El fundamento de los productores chilenos que reclaman la aplicación de esos derechos adicionales es que el impuesto a la exportación del maíz pisado en Argentina es de 15% y cuenta con un reintegro de 3,4%, en tanto que la alícuota para las ventas externas de maíz en grano es de 20%. Este diferencial favorece la exportación del primero. Cabe señalar que la estructura escalonada de los derechos de exportación de Argentina también ha motivado la aplicación de sobretasas a las importaciones de harina de trigo y lácteos originarios de dicho país.[2]

[1] Durante 2012, Argentina proveyó 52% del volumen de maíz en grano importado por Chile y Paraguay, 42,7%. Fuente: CODEPA.
[2] Valor Soja. *El gobierno chileno evalúa volver a restringir el ingreso de maíz pisado argentino: últimos días para registrar exportaciones*. Martes 8 de enero de 2013.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Panorama Regional y Global

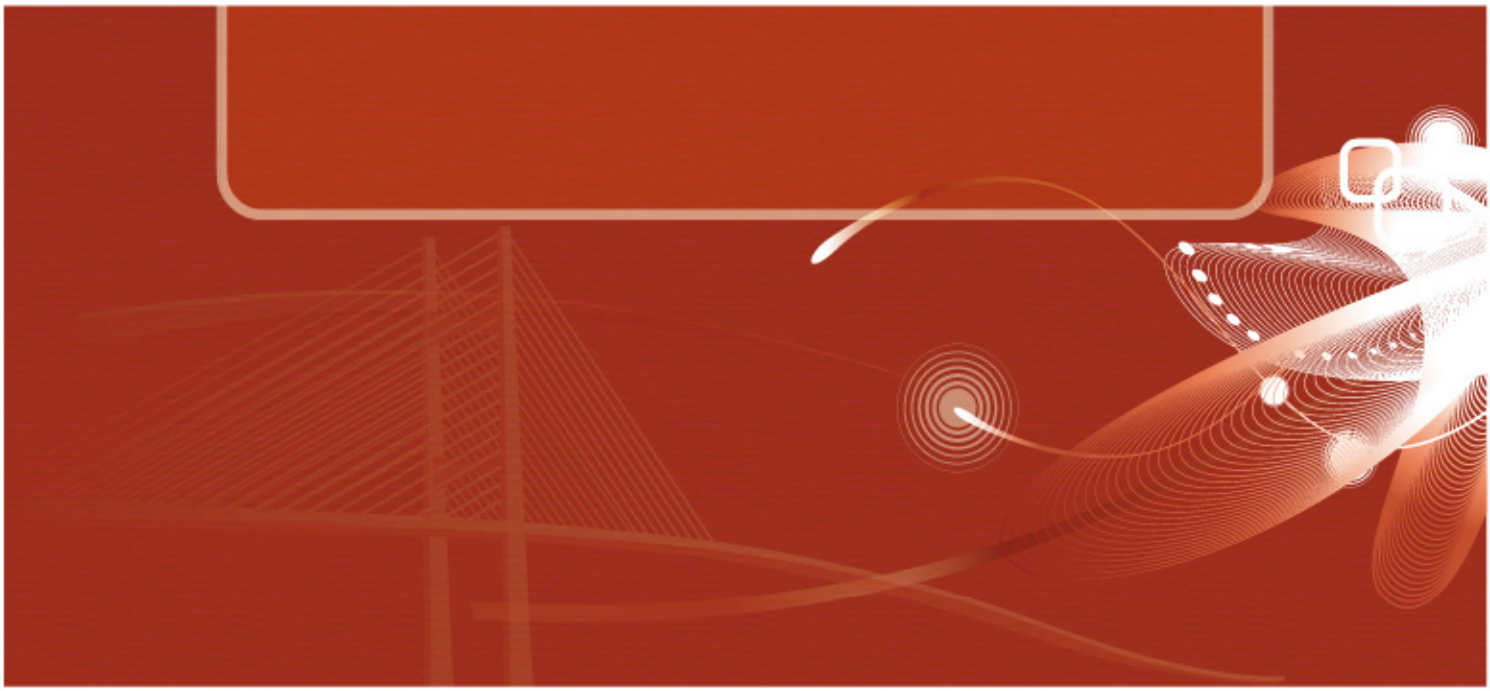

Escenarios de negociación en las principales economías

En los meses recientes las cuatro mayores economías del mundo, China, Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, se encuentran desarrollando negociaciones comerciales. Se trata de escenarios diferentes en cada caso, aunque el propósito es similar: frente a la parálisis de la Ronda Doha hay interés en incentivar acuerdos que permitan dinamizar y profundizar las relaciones comerciales. Por un lado, el mundo emergente, liderado por China, busca armonizar los acuerdos existentes en el Pacífico; y por otro lado, los países desarrollados impulsan la profundización de sus relaciones comerciales. Todas las iniciativas mantienen un abordaje integral que presente en los procesos de integración de los últimos tiempos, incluyendo temas que van más allá de las cuestiones arancelarias y se enfocan en la disminución de los obstáculos no tarifarios, como las regulaciones, estándares y procedimientos aduaneros, así como servicios, inversiones, compras gubernamentales y propiedad intelectual, entre otros.

Armonización de los acuerdos comerciales en el Pacífico

Entre el 9 y el 13 de mayo se realizó la primera ronda de negociación de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés) en Bandar Seri Begawan, Brunei Darussalam, en la que se discutieron el alcance y la metodología de las negociaciones.
Los antecedentes de esta negociación se encuentran en el estudio de factibilidad para un TLC entre la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), China, Japón y República de Corea, conocido como ASEAN+3; en el que se incluyeron Australia, India y Nueva Zelanda en 2007, transformando la denominación en ASEAN+6. El proceso de estudio finalizó en 2011, dando lugar al concepto de RCEP.
El RCEP fue lanzado en noviembre de 2012 en la 21° Cumbre de ASEAN en Phnom Penh, Camboya con el objetivo de por un lado, integrar los tratados de libre comercio (TLC) existentes; y por otro, profundizar la cooperación e integración económica con la relación a la existente en la actualidad. En este sentido, una de las dificultades que sufriría la negociación surge de las características de *"spaghetti bowl"* que presenta la región en términos de los acuerdos vigentes y, más específicamente, con relación a las reglas de origen y las clasificaciones arancelarias. Actualmente, ASEAN posee acuerdos con cada uno de los restantes seis países (Cuadro 1), entre algunos de los cuales, a su vez, también existen TLCs o bien se están negociando. Solo Japón y Nueva Zelanda por un lado, y China e India por otro, no tienen un proceso de integración bilateral en marcha, aunque cabe destacar que los últimos han realizado un estudio de factibilidad con ese fin.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Cuadro 1. Acuerdos comerciales entre países miembros del RCEP

Fechas de entrada en vigor o comienzo de la negociación

<table>
<tr><th></th><th>ASEAN</th><th>Australia</th><th>Nueva Zelanda</th><th>China</th><th>Japón</th><th>República de Corea</th><th>India</th></tr>
<tr><td>ASEAN</td><td>Brunei, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia (1992)
Vietnam (1995)
Laos y Myanmar (1997)
Camboya (1999)</td><td colspan="2">2010</td><td>2010</td><td>2008</td><td>2007</td><td>2010</td></tr>
<tr><td>Australia</td><td rowspan="2">2010</td><td colspan="2" rowspan="2">1983</td><td>En negociación (2005)</td><td>En negociación (2007)</td><td>En negociación (2009)</td><td>En negociación (2011)</td></tr>
<tr><td>Nueva Zelanda</td><td>2008</td><td>n.a.</td><td>En negociación (2009)</td><td>En negociación (2010)</td></tr>
<tr><td>China</td><td>2010</td><td>En negociación (2005)</td><td>2008</td><td colspan="3" rowspan="3">China-Japón-República de Corea: En negociación (2012)</td><td>Estudio de factibilidad (2007)</td></tr>
<tr><td>Japón</td><td>2008</td><td>En negociación (2007)</td><td>n.a.</td><td>2011</td></tr>
<tr><td>República de Corea</td><td>2007</td><td>En negociación (2009)</td><td>En negociación (2009)</td><td>2010</td></tr>
<tr><td>India</td><td>2010</td><td>En negociación (2011)</td><td>En negociación (2010)</td><td>Estudio de factibilidad (2007)</td><td>2011</td><td>2010</td><td></td></tr>
</table>

Fuente: Elaboración propia.

Según los Principios Rectores y Objetivos para la negociación del RCEP, el acuerdo cubrirá temas de comercio de bienes y servicios, inversión, cooperación, propiedad intelectual y competencia, así como también disposiciones sobre solución de diferencias. Además, el documento afirma que el RCEP será consistente con las normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT) y el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS); y tomará en consideración los diferentes niveles de desarrollo de los países, proveyendo de asistencia técnica y apoyo para el desarrollo de capacidades con el fin de que todas las partes puedan participar activamente de las negociaciones.

En la Declaración Conjunta de la Primera Reunión del Comité de Negociaciones Comerciales afirmaron que esperan concluir las negociaciones a finales de 2015 y que la segunda ronda se realizará en Australia en septiembre de 2013.

Tal como se mencionó en la *Carta Mensual INTAL N°200*, este grupo de países representa aproximadamente 30% del PIB y del comercio mundial y cerca de la mitad de la población. En 2011, el intercambio entre las economías que negocian el RCEP alcanzó US$ 2.133 miles de millones, un monto que explica alrededor de 40% de sus exportaciones totales. Cabe destacar además que en los últimos diez años, este conjunto de países cuadriplicó sus flujos intrarregionales (Gráfico 1).

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Gráfico 1. Evolución del comercio intra-RCEP y con el resto del mundo

En miles de millones de US$

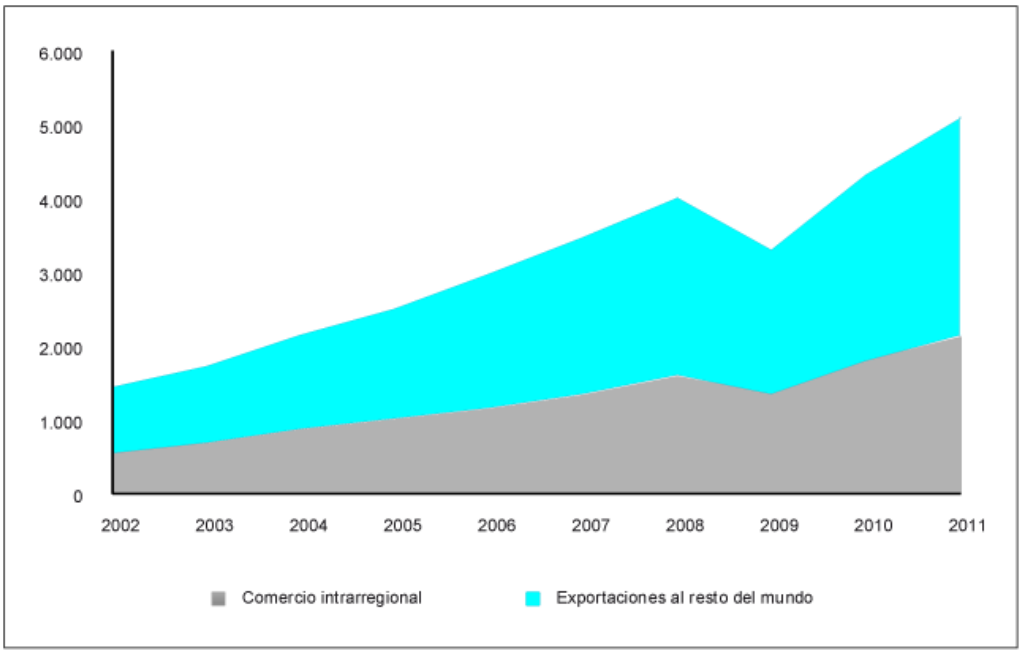

Fuente: Elaboración propia con datos de COMTRADE.

Unión Europea y Japón: barreras no arancelarias y compras gubernamentales

Las negociaciones entre la Unión Europea (UE) y Japón se lanzaron en marzo de 2013, luego de que el Consejo de la UE avalara las negociaciones en base al estudio de impacto realizado en 2012. La primera ronda se realizó en Bruselas entre el 15 y 19 de abril. Entre los temas más relevantes a negociar se encuentran las barreras no arancelarias y las compras gubernamentales; además de la liberalización en bienes, servicios e inversiones.

Japón es el séptimo socio comercial en importancia de la UE y el segundo en Asia, después de China; a su vez, la UE es el tercer socio más relevante de la economía japonesa, luego de China y Estados Unidos. El comercio entre estas dos economías es principalmente intraindustrial en los sectores de maquinaria y equipo de transporte y productos químicos, aunque la UE también exporta bienes agrícolas a ese mercado. En 2011 las ventas europeas a Japón alcanzaron €49 mil millones mientras que las importaciones de ese origen ascendieron a €69,2 mil millones. Ambas economías, en conjunto, explican un tercio del producto mundial.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Estados Unidos y la Unión Europea: cuestiones de regulación

El Acuerdo de Asociación Transatlántico de Comercio e Inversión que negociarán la UE y Estados Unidos, una vez que el Consejo europeo lo apruebe, buscará eliminar las barreras no arancelarias al comercio, ya que las tarifas existentes son relativamente bajas (alrededor de 4% en promedio). Los principales obstáculos al comercio se encuentran en los procedimientos aduaneros y en algunas restricciones regulatorias que surgen de las diferencias en estándares de seguridad y protección del consumidor.
Ambas economías, en conjunto, representan cerca de la mitad del producto mundial y un tercio de los flujos de comercio totales. En 2012, la UE exportó a Estados Unidos €291.880 millones e importó desde origen €205.778 millones, lo que implicó un superávit de €86.102 millones. Cabe destacar que las economías son, mutuamente, el principal socio comercial. De la misma forma que ocurre con Japón, el intercambio es mayormente intraindustrial en los sectores de maquinaria y equipo de transporte y químicos, aunque también se intercambian algunos productos agrícolas y combustibles.

Fuentes:

ASEAN
http://www.asean.org/

China FTA Network
http://fta.mofcom.gov.cn/english/index.shtml

Comisión Europea
http://ec.europa.eu/trade/

FTA Portal Information Service of Korea
http://www.customs.go.kr/kcshome/site/index.do?layoutSiteId=engportal

Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia
http://www.dfat.gov.au/fta/rcep/

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón
http://www.mofa.go.jp/index.html

Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda
http://www.mfat.govt.nz/Trade-and-Economic-Relations/2-Trade-Relationships-and-Agreements/RCEP/

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Nuevo Director General de la OMC

El pasado 14 de mayo, el Consejo General de la Organización Mundial del Comercio (OMC) nombró, en una reunión extraordinaria, al Embajador Roberto Carvalho de Azevêdo como próximo Director General del organismo. Azevêdo, quien hasta el momento ejerció como Representante Permanente de Brasil ante la OMC, comenzará su mandato el próximo 1 de septiembre por los próximos cuatro años.El proceso de selección para reemplazar al actual Director General, Pascal Lamy, comenzó en octubre de 2012. Inicialmente las delegaciones presentaron nueve candidatos que fueron sometidos a tres rondas de selección. La designación del brasileño contó principalmente con el apoyo de China y otras potencias emergentes. En su discurso de agradecimiento, Azevêdo destacó la labor del Consejo General en su capacidad de alcanzar un consenso para la designación final y prometió trabajar con firmeza para restaurar el rol y la preeminencia que la OMC debería tener. Asimismo, hizo referencia a la Conferencia Ministerial de Bali, que se llevará a cabo entre el 3 y 6 de diciembre de 2013, como el próximo desafío a enfrentar.

Para más información, véase el siguiente enlace.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Competitividad, innovación y desarrollo sustentable: ejes del Foro Económico Mundial para América Latina

Entre el 23 y 25 de abril tuvo lugar en Lima, Perú, el Foro Económico Mundial para América Latina. El evento es parte de uno de los seis encuentros regionales vinculados al Foro Anual de Davos. Bajo el lema "Logrando Crecimiento, Fortaleciendo Sociedades" más de 600 líderes y expertos internacionales debatieron sobre la base de tres pilares: mejora de la competitividad, innovación social y desarrollo sustentable. El programa del Foro consistió en reuniones y seminarios en los que líderes políticos y actores del mundo empresarial discutieron sobre la situación de los países latinoamericanos en el contexto internacional. Entre las figuras destacadas que participaron de la reunión se encuentra el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno. También estuvieron presentes representantes de otros organismos internacionales y jefes de gobierno de la región.

Para más información, véase el siguiente enlace.

Alianza del Pacífico: Ministros de Finanzas buscan fortalecer la integración financiera

Los Ministros de Economía de los países de la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile, Perú y México) se reunieron en paralelo al Foro Económico para América Latina para tratar temas vinculados al fortalecimiento de la integración financiera y mercados de capitales dentro del bloque. En particular, trabajaron para establecer próximamente mecanismos para la armonización del tratamiento tributario y la regulación de sus inversiones.
El próximo 23 de mayo se llevará a cabo la Cumbre Presidencial de los países de la Alianza en la ciudad colombiana de Cali.

Para más información, véase el siguiente enlace.

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Notas relacionadas:

- BID-INTAL. "La Alianza del Pacífico armó su cronograma de trabajo para 2013", en: *Carta Mensual N° 197*, enero de 2013.
- BID-INTAL. "Nuevas dimensiones de la vinculación Asia-América Latina", en: *Carta Mensual N°190*, junio de 2012.
- BID-INTAL. "Líderes de la Alianza del Pacífico aprueban su acuerdo marco", *Carta Mensual N ° 187*, marzo de 2012.
- BID-INTAL. "La Alianza del Pacífico traza sus objetivos", *Carta Mensual N° 184*, diciembre de 2011.
- BID-INTAL. "'Alianza del Pacífico': una nueva iniciativa que une a Chile, Colombia, México y Perú", *Carta Mensual N° 177*, mayo de 2011.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Otras Actividades del BID

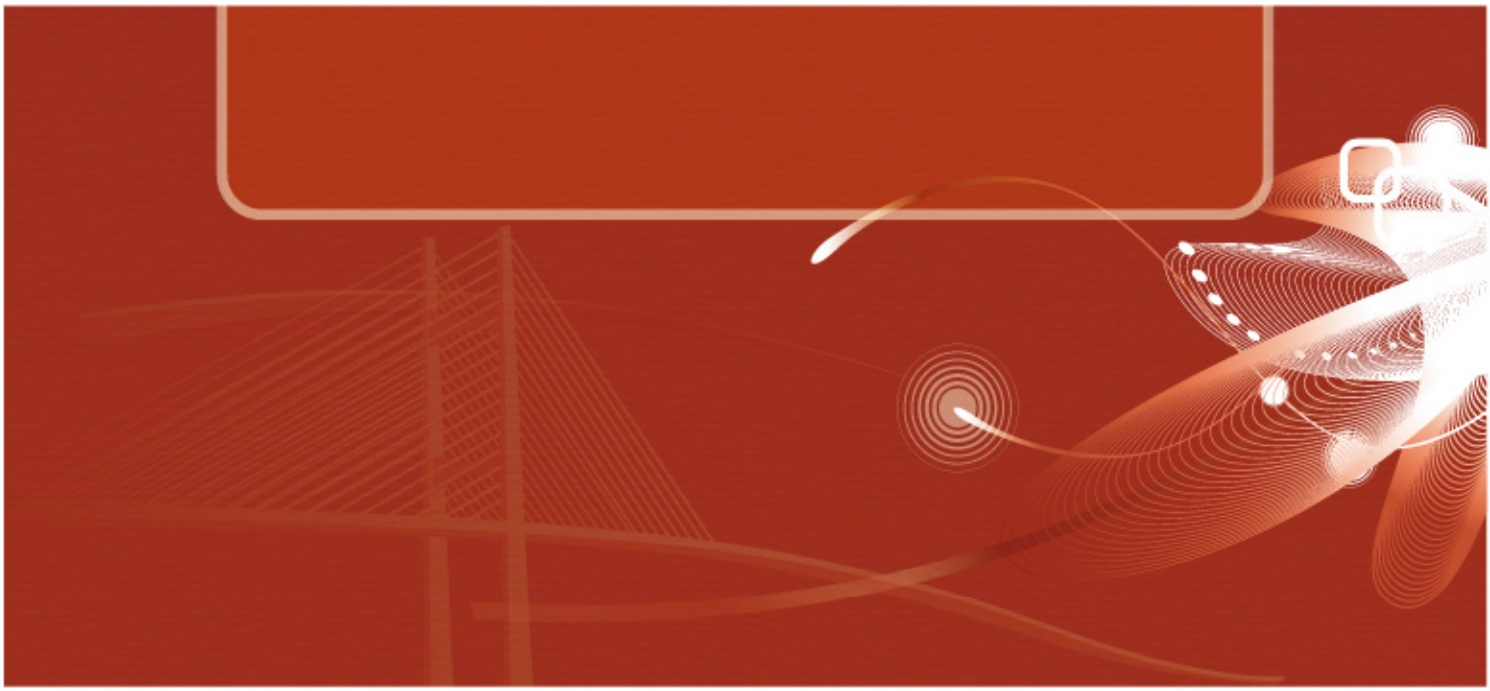

Se requieren recursos financieros adicionales en América Latina y el Caribe para contribuir a las metas globales de estabilización del clima

Estimativos recientes indican que se necesitarán cerca de US$100.000 millones anuales para implementar estrategias clave de mitigación (enlace).

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Centro de Documentación INTAL

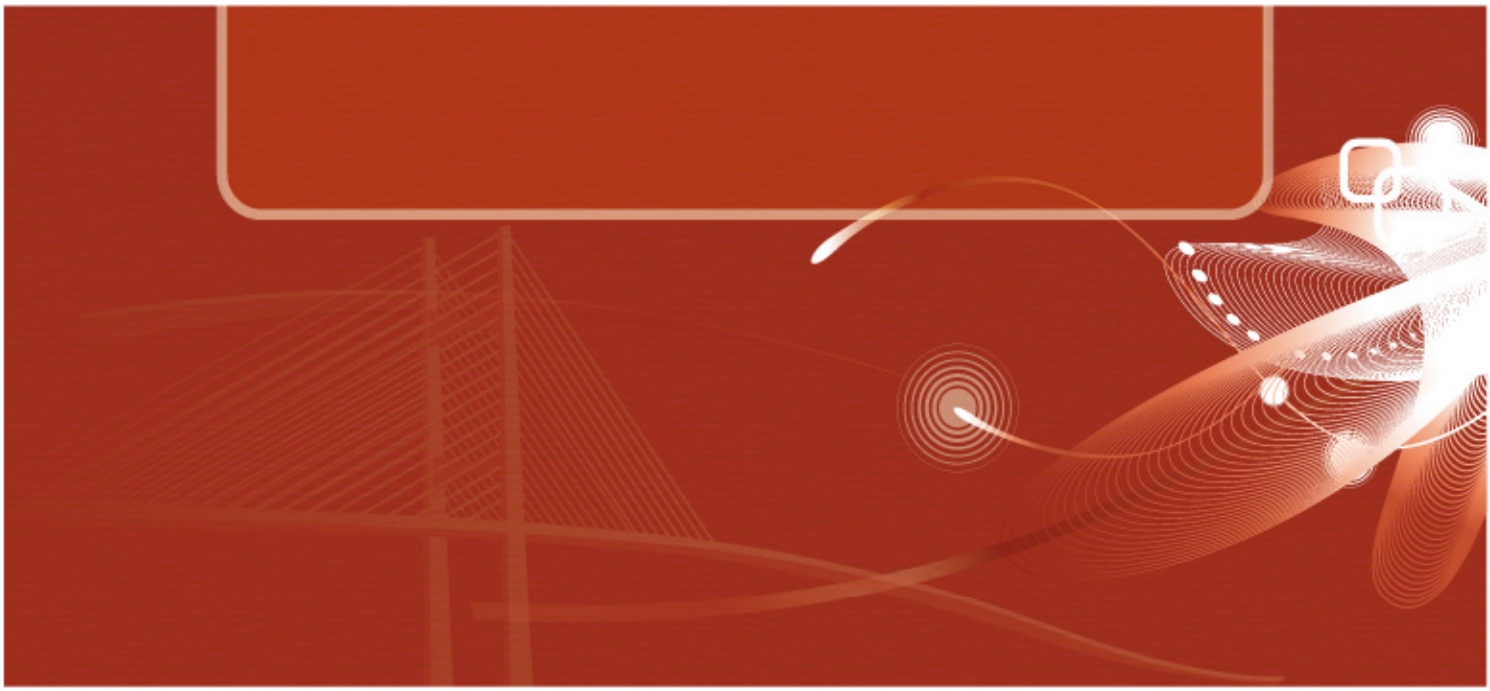

Reseñas Bibliográficas

Ruchansky, Beno. Integración eléctrica en América Latina: antecedentes, realidades y caminos por recorrer. Edición: Santiago de Chile: CEPAL, Febrero de 2013

El trabajo consiste en una descripción de la integración eléctrica en América Latina, señalando los beneficios y los principales obstáculos que enfrenta. Para ello se basa en una recopilación de estudios de casos de los países de la región, elaborados por distintos autores especialistas en la materia. El primer capítulo plantea la importancia de la integración física y de la conectividad entre los distintos países, como condición necesaria de los procesos de integración económica y política. En particular, la integración energética es valorada por su rol fundamental en la consolidación de los procesos de integración de la región. Se revisan los antecedentes de la integración eléctrica, señalando a las represas binacionales de Salto Grande (1980), Yacyretá (1994) e Itaipú (1984) y la creación de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) en 1973 como los primeros hitos relevantes. Si bien se plantean los beneficios potenciales de la integración eléctrica, tales como el aprovechamiento de complementariedades por diferencias en husos horarios, la estacionalidad climática y la generación de escalas óptimas, el obstáculo principal reside en que cuando un país tiene dificultades para abastecer su demanda interna, suele privilegiar el mercado interno en detrimento del cumplimiento de sus compromisos de exportación.El segundo capítulo trata sobre la integración eléctrica entre Colombia, Ecuador y Perú. El trabajo distingue entre dos fases en este tipo de procesos. La primera consiste en transacciones internacionales de electricidad (TIE), que implican reglas de operación técnica y económica para interconectar los sistemas nacionales, en tanto que la segunda, no alcanzada aún por este grupo de países, representa una mayor integración e implica proyectos de inversión comunes en transmisión y generación. A continuación se analiza el marco regulatorio y la infraestructura para el intercambio de energía, mostrando que ha tenido lugar principalmente entre Colombia y Ecuador y solamente ha comprendido a los excedentes mediante transacciones de corto plazo. El trabajo muestra que no se ha podido desarrollar un mercado de contratos bilaterales a largo plazo porque las decisiones apuntan a la autosuficiencia de los países. La investigación también proyecta los escenarios de generación de energía de los tres países en el largo plazo, mostrando los futuros excedentes de Colombia y Ecuador y la autosuficiencia de Perú. En ese marco, el documento plantea la necesidad de algún grado de

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

coordinación en la planificación de la expansión, en particular de las fechas de ingreso de nueva capacidad si se busca el desarrollo de un mercado regional. El trabajo señala que, de lo contrario, los intercambios continuarán limitándose a ciertas condiciones hidrológicas o a situaciones específicas en relación con los costos marginales de los sistemas en determinados momentos.El tercer capítulo describe la conformación del mercado eléctrico regional de América Central. Se señala la firma del Tratado Marco del Mercado Eléctrico en 1996 y de sus dos Protocolos como el paso más importante en la integración energética regional, ya que fijan el marco legal para el desarrollo del proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC). El SIEPAC consiste en la creación de un Mercado Regional de Electricidad (MER)- en el que pueden participar los seis países del istmo, respetando su soberanía- y la construcción de una línea de transmisión para intercambios entre países. El trabajo sostiene que, desde la primera interconexión en 1975, el intercambio de electricidad ha sido muy modesto, y solo ha tenido lugar en situaciones de emergencia o de excedentes de generación hidroeléctrica por condiciones climáticas favorables. El documento hace una revisión del funcionamiento del MER, su diseño e instituciones y su interconexión con Colombia y México. Se incluye una evaluación del proyecto SIEPAC, que remarca la necesidad de coordinar la planificación e impulsar el desarrollo de los contratos de largo plazo con el fin de facilitar la aparición de plantas de generación de gran tamaño que aprovechen las economías de escala y de ese modo alcanzar beneficios regionales. Se sostiene que el proceso de integración eléctrica centroamericana está perdiendo su dinamismo inicial, en parte porque prima el criterio del autoabastecimiento y la autonomía. Se plantea la necesidad de la promoción de plantas regionales, con vocación de exportar energía a largo plazo.El cuarto capítulo describe la integración eléctrica de Argentina con sus países vecinos. Se describen los vínculos con Brasil, a través de las interconexiones Garabí I y II y Paso de los Libres-Uruguayana, como también los recursos compartidos, tales como el río Uruguay. Con Paraguay, los vínculos se dan a través de la interconexión de sistemas eléctricos, por la venta de energía “en tránsito” de Paraguay a Uruguay y también por los recursos compartidos como las centrales hidroeléctricaes Yacyretá y Corpus. Se describen también las interconexiones con Uruguay y Chile. Se presentan los principales obstáculos a la integración energética en el MERCOSUR, que son principalmente los cambios profundos y frecuentes en los marcos regulatorios. El último capítulo detalla la integración eléctrica internacional de Brasil, principalmente las interconexiones con Itaipú Binacional y con la Argentina a través de la conversora de Garabí. El sistema eléctrico brasileño posee una variedad de proyectos nacionales que permite el abastecimiento del país con seguridad y a costos competitivos, principalmente de fuente hídrica. En este sentido, el impulso a la integración eléctrica con los países vecinos no deriva de la necesidad de asegurar la provisión de energía eléctrica a bajo costo, sino que las inversiones de Brasil en el sector eléctrico en el exterior - lideradas por ELETROBRAS, con el apoyo del BNDES- tienen como objetivo la integración económica y la internacionalización de las empresas brasileñas. La investigación sostiene que el modelo comercial brasileño (a través de la firma de contratos que representan una garantía de suministro y no de intercambios de energía física) si bien es adecuado y eficiente para el funcionamiento del sector en el país, impone condiciones al comercio internacional de energía que restringen las posibilidades de construir una integración completa de mercados. La dificultad para implementar este mercado integrado se debe principalmente a las diferencias del modelo brasileño en comparación con el de los otros países, que se basan en el intercambio de energía física. Se describen además los vínculos con Bolivia (Central Térmica de Cuiabá), Uruguay (Conversora de Rivera) y Venezuela (Línea de transmisión de Guri a Roraima). El valor de la publicación reside en

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

echar luz acerca de la integración eléctrica, a través de un análisis amplio, que incluye la regulación, las operaciones de intercambio de energía y las inversiones conjuntas entre los distintos países de América Latina. Si bien los estudios de caso esbozan cuáles son las principales problemáticas para avanzar en la integración eléctrica, el trabajo adolece de conclusiones generales y recomendaciones de política, que lo volverían una herramienta útil para la planificación energética de la región.

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Alerta Bibliográfico

Este Alerta difunde información sobre los documentos registrados en las bases de datos del Centro de Documentación del INTAL (CDI), destacando algunas publicaciones, y brindando enlaces a boletines y revistas de acceso abierto aparecidos en el período citado. Click aquí

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Bibliografía Destacada del Mes

* Santa Gadea, R., ed. (2013). La integración de la infraestructura regional en los países andinos. Washington: BID

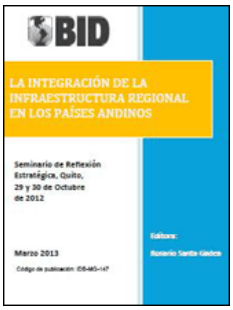

Santa Gadea, R., ed. (2013). La integración de la infraestructura regional en los países andinos. Washington: BID
Autor: Santa Gadea, Rosario, ed.
Título: La integración de la infraestructura regional en los países andinos
Otros responsables: Cuenin, Fernando; Rodriguez Molina, Raúl
Edición: Washington: BID, March 2013 [210 p.]
Temas:‹INTEGRACION FISICA›‹INFRAESTRUCTURA›‹PASOS DE FRONTERA›‹INTEGRACION FRONTERIZA›‹CUENCAS FLUVIALES›‹RECURSOS HIDRICOS›‹CUENCA DEL AMAZONAS›‹TRANSPORTE FERROVIARIO›‹TRANSPORTE TERRESTRE›‹ENERGIA›‹TELECOMUNICACIONES›‹COMUNIDAD ANDINA, CAN, ›
Geográficos:‹AMERICA LATINA›

Resumen: El presente documento pretende recopilar el contenido del Seminario de Reflexión Estratégica 'Los Países Andinos y la Integración Física de América del Sur', celebrado el 29 y 30 de octubre de 2012, en Quito, Ecuador, su organización se llevó a cabo de Manera Coordinada por Departamento de Países del Grupo Andino, Sector de Infraestructura y Medio Ambiente y Sector de Integración y Comercio del Banco Interamericano de Desarrollo. Los orígenes del Seminario se remontan al Taller sobre Integración Física en América del Sur, celebrado el 16 de noviembre de 2011, en Lima, Perú en donde los representantes de los Gobiernos compartieron puntos de vista y necesidades de apoyo en los proyectos incluidos en la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API) y otros de interés regional. Este seminario tuvo los siguientes objetivos: (i) propiciar la reflexión y el diálogo, tanto entre los países,

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

como entre ellos y el Banco, sobre la integración de la infraestructura regional en los países andinos, centrando la atención en la integración de las telecomunicaciones, el rol de los pasos de frontera en la interconexión y el desarrollo fronterizo de los países, y la integración energética. Para cada uno de estos temas se presentaron documentos de base elaborados por consultores que incluyeron análisis de oportunidades y desafíos, así como buenas prácticas implementadas en otras regiones; (ii) revisar el avance de los proyectos específicos de integración de interés de los países, que se identificaron en el taller de Lima de 2011, examinar los mecanismos de apoyo técnico y financiero del Banco y la agenda de trabajo a futuro. El presente documento da a conocer los aportes y resultados de este seminario. En primer lugar, se ponen de manifiesto las tendencias generales en América Latina y el Caribe (ALC), con respecto a la demanda y la calidad de la infraestructura...

Nota general:Documento resultado del Seminario de Reflexión Estratégica 'Los Países Andinos y la Integración Física de América del Sur', celebrado el 29 y 30 de octubre de 2012, en Quito, Ecuador.

Nota de contenido:
Índice
Resumen ejecutivo
Introducción
Capítulo I: La integración de la infraestructura regional en los países andinos
Capítulo II: Integración de las telecomunicaciones. El anillo de banda ancha sudamericano: oportunidades y desafíos
Capítulo III: Pasos de frontera: rol en la interconexión y desarrollo fronterizo de los países andinos
Capítulo IV: Integración energética: iniciativas en marcha, evolución de la oferta y la demanda y potencialidades de integración gasífera y eléctrica
Capítulo V: Avances en proyectos identificados en taller realizado en lima 2011
- Proyectos del eje Andino
- Interconexión fronteriza Colombia û Ecuador
- Sistema de conectividad de pasos de frontera Colombia-Venezuela
- Centro binacional de atención en frontera (CEBAF) desaguadero
- Proyectos del eje del Amazonas
- Mejoramiento de la navegabilidad del río Putumayo
- Mejoramiento de la navegabilidad del río Morona
- Proyectos del eje interoceánico central
- Corredor ferroviario bioceánico central (tramo Boliviano)
- Doble vía La paz - Santa Cruz (tramo Yapacañí - montero)
- Proyectos del eje Perú - Brasil - Bolivia
- Paso de frontera y construcción del CEBAF IÑAPARI (frontera Perú -

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Brasil) y otros componentes vinculados
· Proyectos de energía y telecomunicaciones
· Sistema de interconexión eléctrica andina (SINEA)
· Anillo de fibra óptica sudamericano
Comentarios Finales
Bibliografia
Anexo 1. Agenda
Anexo 2. Lista de participantes
Anexo 3. Reseña de expositores

Accesos al documento:E 338 / BID-INT / 2013
Documento Electrónico

texto completo. Si no pudo acceder haga click aqui

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

* Medina Cas, S.; Swiston, A. y Barrot, L. (2012). Central America, Panama, and the Dominican Republic : Trade Integration and Economic Performance. Washington: IMF

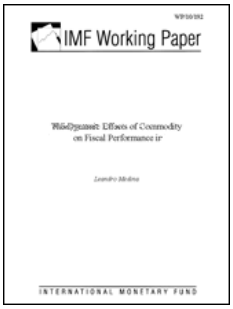

Autor: Medina Cas, Stephanie; Swiston, Andrew; Barrot, Luis Diego
Título: Central America, Panama, and the Dominican Republic : Trade Integration and Economic Performance
Edición: Washington: IMF, September 2012 [40 p.]
Serie:IMF Working Papers; 12-234
Temas:<INTEGRACION ECONOMICA><COMERCIO INTRARREGIONAL><EXPORTACIONES><ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO><RELACIONES COMERCIALES><TECNOLOGIA><ADUANAS>
JEL:F13; F14; F15; F43; O11
Geográficos:<AMERICA CENTRAL><PANAMA><REPUBLICA DOMINICANA>

Resumen: This paper studies the potential for the export sector to play a more important role in promoting growth in Central America, Panama, and the Dominican Republic (CAPDR) through deeper intra-regional and global trade integration. CAPDR countries have enacted many free trade agreements and other regional integration initiatives in recent years, but this paper finds that their exports remain below the norm for countries of their size. Several indexes of outward orientation are constructed and suggest that the breadth of geographic trading relationships, depth of integration into global production chains, and degree of technological sophistication of exports in CAPDR are less conducive to higher exports and growth than in fast-growing, export-oriented economies. To boost exports and growth, CAPDR should implement policies to facilitate economic integration, particularly building a customs union, harmonizing trade rules, improving logistics and infrastructure, and enhancing regional cordination.

Accesos al documento: eHM FMI-DT 12-234 [2012]
Documento Electrónico

texto completo. Si no pudo acceder haga click aqui

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

* Coatz, D. (2013). Política pyme en América Latina a la luz de los cambios globales. Madrid: IELAT; Centro de Información Financiera, CIFF; Universidad de Cantabria

Autor: Coatz, Diego
Título: Política pyme en América Latina a la luz de los cambios globales
Edición: Madrid: IELAT; Centro de Información Financiera, CIFF; Universidad de Cantabria, Marzo 2013 [42 p.]
Serie: Documentos de Trabajo UC-CIFF-IELAT; 11
Temas:‹DESARROLLO ECONOMICO›‹INTEGRACION REGIONAL›‹CRISIS›‹COYUNTURA ECONOMICA›‹PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, PYMES›‹GLOBALIZACION›
Geográficos:‹AMERICA LATINA›

Resumen: Durante la primera década del siglo XXI, América Latina y el Caribe registró su período de mayor crecimiento desde los años ochenta, expandiéndose a un ritmo superior al de la media mundial. Prueba del desempeño satisfactorio de la región fue la resiliencia de los países latinoamericanos durante la fase más aguda de la crisis internacional que viene acechando a la economía global desde mediados de 2007. Con la crisis de la deuda de comienzos de los años ochenta la región exhibió un magro comportamiento que mejoraría a partir de la década siguiente al ingresar en la primera fase ascendente (1991-1997) de los últimos veinte años, etapa que coincidió con un apalancamiento de financiamiento externo y déficit recurrente de cuenta corriente que alimentaba el ciclo y una mayor volatilidad externa. El mejor desempeño de la región se acentuó en la segunda mitad de los años 2000 (2003-2011), una vez superada la media década perdida de estancamiento del nivel de actividad hacia fines de los años 90 lo que coincidió con un proceso de progresivo desendeudamiento...

Accesos al documento:eHM UC-CIFF-IELAT DT 11 [2013]
Documento Electrónico

texto completo. Si no pudo acceder haga click aqui

Carta Mensual INTAL Nº 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

Redacción

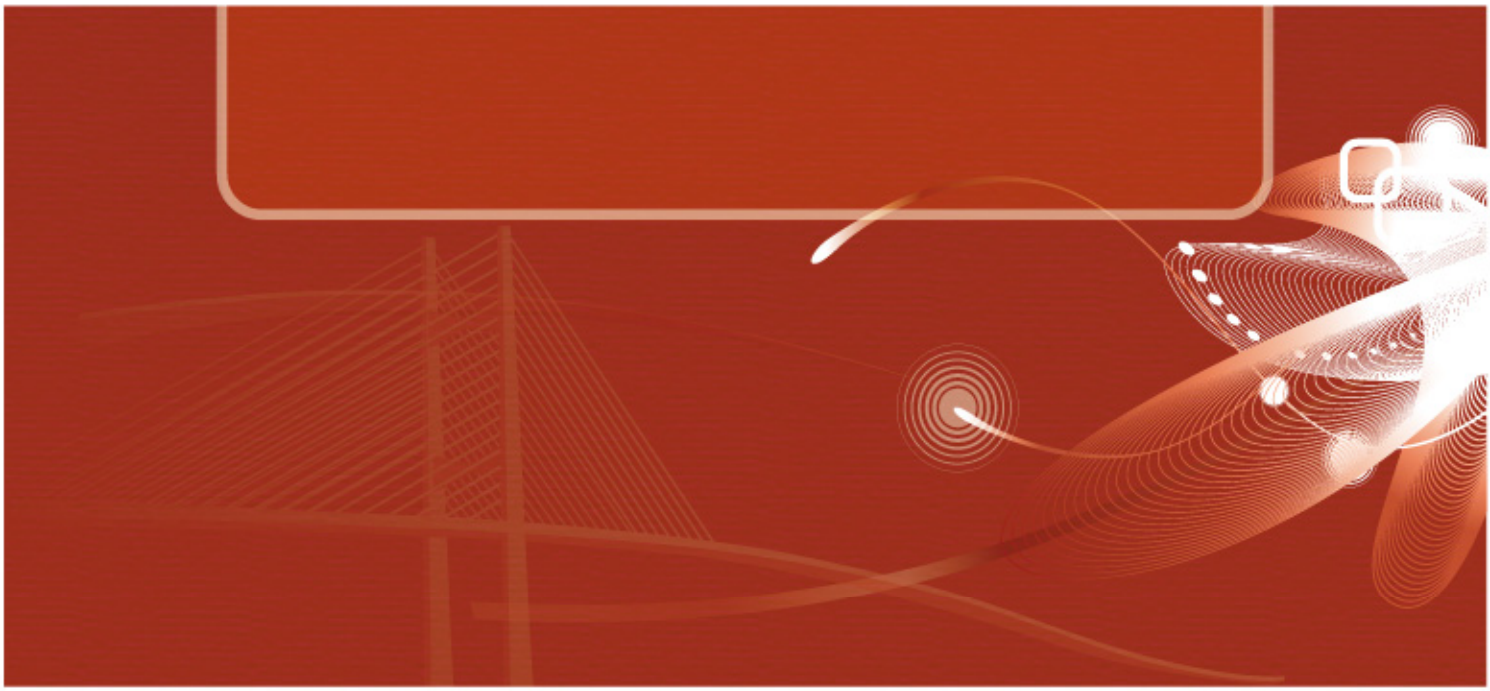

Esta Carta Mensual se publica en formato pdf para ser consultada en forma gratuita en la página de Internet del BID-INTAL.

Comité de Dirección:
Antoni Estevadeordal
Ricardo Carciofi

Coordinación:
Alejandro Ramos Martínez

Equipo de Redacción:
Rosario Campos
Romina Gayá
Gala Gómez Minujín
Kathia Michalczewsky
Carolina Osorio Duque
Verónica Toscani

Asistencia compilación material:
Andrea Benítez
Enzo Di Muro
Eugenia Piasentini

Edición y difusión:
Susana Filippa
Pablo Palumbo
Julieta Tarquini

Edición web:
Federico Mazzella
Pedro Grondona

R.P.I.: 5095065
ISSN: 1027-1899

Esta es una publicación mensual propiedad del Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe, Banco Interamericano de Desarrollo (BID-INTAL). Todos los derechos reservados.

Fuentes de información: Comunicados de Prensa y Hojas de Novedades de: AEC; ALADI; BID; CARICOM; Comunidad Andina; Euro-Lat; Grupo de Río; MERCOSUR; PARLATINO; SELA; SG-SICA; SIECA. Organismos oficiales e internacionales. Archivos de Prensa del INTAL.

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

Se prohíbe el uso comercial no autorizado de los documentos del Banco, y tal podría castigarse de conformidad con las políticas del Banco y/o las legislaciones aplicables.

Copyright © [1996] Banco Interamericano de Desarrollo. Todos los derechos reservados; este documento puede reproducirse libremente para fines no comerciales.

BID-INTAL Esmeralda 130, pisos 11 y 16 (C1035ABD) Buenos Aires, Argentina

Enlaces a fuentes originales de información utilizadas en este número:

- Bolivia Inicia Proceso de Adhesión al Mercosur (2013). Montevideo : Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Enlace.
- Chile. Decreto 680. (2012, junio 30). Aprueba establecimiento de derecho antidumping definitivo a las importaciones de harina de trigo originaria de argentina. Santiago : Ministerio de Hacienda. Enlace.
- Chile. Decreto 105. (2013, marzo 28). Aprueba establecimiento de derecho antidumping provisional a las importaciones de maíz partido provenientes de argentina. Santiago : Ministerio de Hacienda. Enlace.
- Chile. Decreto 129. (2013, abril 23). Establece medida de salvaguardia provisional a las Importaciones de mercancías que indica. Santiago : Ministerio de Hacienda. Enlace.
- Promoting Access to Medical Technologies and Innovation : Intersections between public health, intellectual property and trade. (2013). Geneve : WTO. Enlace.
- Encuentro Empresarial Andino : folleto. (2013, 24 y 25 de abril). Bogotá : CAN. Enlace.
- Dimensión económico comercial de la Comunidad Andina. (2013, abril). Lima : CAN. Enlace.
- Perú : derecho adicional sobre las importaciones de determinados productos agropecuarios solicitud de celebración de consultas presentada por Guatemala. (16 de abril de 2013). Ginebra : OMC. Enlace.
- World Economic Forum on Latin America 2013 : Meeting Overview (April 23-25, 2013). Lima : WEF. Enlace.
- World Economic Forum on Latin America 2013 : Programme (April 23-25, 2013). Lima : WEF. Enlace.
- Association of Southeast Nations. (2013). Guiding Principles and Objectives for Negotiating the Regional Comprehensive Economic Partnership. Jakarta : ASEAN. Enlace.
- Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP): Joint Statement. The First Meeting Of Trade Negotiating Committee. (9-13 MAY 2013). Jakarta : ASEAN. Enlace.
- Caribbean small states : challenges of high debt and low growth (February 2013). Washington IMF. Enlace.

Honduras usará $75 millones de Petrocaribe para viviendas y represas. (16 de mayo de 2013). Tegucigalpa : El Heraldo. Enlace.
Lobo, Porfirio. (16 de mayo de 2013). Reincorporación de Honduras a PetroCaribe. Caracas : SiBCI. Enlace.

Carta Mensual INTAL N° 201 - mayo 2013 - Todos los derechos reservados

INTAL
Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe

BID
Banco Interamericano de Desarrollo